



U.M.S.N.H
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

"LA MUJER EN LA INGENIERIA CIVIL"

TESINA
PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO CIVIL

PRESENTA:

P.I.C. ANA CRISTINA LEDESMA FIGUEROA

ASESOR DE TESINA:

DR. ING. JUAN ANTONIO CHAVEZ VEGA

MORELIA, MICHOACÁN JULIO 2008

DEDICATORIA

A MIS PADRES

Erasmus Ledesma Gutiérrez
Guadalupe Figueroa Rentarí

Por el apoyo y confianza que siempre me fueron dados, por el esfuerzo tan grande que tuvieron que hacer para que pudiera estudiar y tener una vida mejor, por haber trabajado tanto para que yo llegara a esta etapa de mi carrera, pero principalmente por hacer de mí una persona justa y de provecho.

A MIS HERMANOS

A todos en general por la comprensión y el apoyo que en su momento me brindó cada uno de ellos y sin el cual no hubiera podido lograr mis objetivos. A Isabel le agradezco haberme permitido estar en su casa al inicio de mi carrera; a Raúl el apoyo económico que sin ninguna obligación me proporcionó durante el transcurso de la misma; a Fidel por ser un amigo incondicional en uno de los momentos más difíciles en mi vida; a Consuelo y Amparo por su insistencia en que me titulara; a José que a pesar de su rebeldía conté con su apoyo; a Silvia, Yolanda y Rosa de las cuales en algún momento recibí apoyo.

A MI FAMILIA

A mi esposo que desde el momento en que nos encontramos hemos logrado superar muchos problemas y he contado con su apoyo y confianza; a mi hijo que desde el día en que nació cambió mi vida para siempre, despertando en mí un sentimiento de amor antes desconocido que conforme pasa el tiempo crece más y es el motor que me impulsa a salir adelante, superarme y ser mejor persona para él.

AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Juan Antonio Chávez Vega por su asesoría, conocimientos, aportaciones y comentarios, así como la disposición y paciencia que tuvo siempre conmigo durante la realización de este trabajo.

Al Ing. Joaquín Contreras, quien me proporciono y facilito la obtención de información fundamental para la investigación. A la maestra Patricia Araiza por su apoyo durante la realización de las entrevistas. A las colaboradoras del departamento de Control escolar de la Facultad de Ingeniería Civil, por facilitarme las listas de los alumnos que me eran indispensables para saber cuantas y cuales mujeres egresaron de esta carrera.

Sin duda alguna a mis profesores que durante la carrera me brindaron sus conocimientos, consejos y apoyo, voy a mencionar al Ing. José Guzmán Cedeño al cual tuve la fortuna de tener como maestro de algebra y conocer a uno de los pioneros de nuestra escuela y uno de los mejores profesores. Al Ing. José Muñoz quien me enseñó a querer y admirar la ingeniería civil.

A mis compañeros en general con los cuales comencé y termine la carrera, dejándome gratos recuerdos; sin embargo voy a agradecer específicamente a Donato Villanueva Rodríguez, Henoch Raso Ríos y Daniel Tena, los cuales me apoyaron académicamente en diferentes pero muy importantes momentos durante la carrera, me brindaron su apoyo y amistad y por ello les voy a estar agradecida siempre.

C O N T E N I D O

1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVO	2
3. DEFINICION Y ORIGEN DE LA INGENIERIA CIVIL	3
4. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA INGENIERIA CIVIL EN MEXICO	4
5. LA INGENIERIA CIVIL EN MICHOACAN	7
6. ORIGEN Y EVOLUCION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL EN MICHOACAN	9
7. LOS PRIMEROS ALUMNOS	10
8. MUJERES EGRESADAS	11
9. GRAFICAS COMPARATIVAS	19
10. MUJERES TITULADAS	20
11. MUJERES EGRESADAS DE LA ESPECIALIDAD DE VIAS TERRESTRES	24
12. MUJERES DOCENTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL	25
13. MUJERES EN MICHOACAN	26
14. LAS MUJERES EN EL MEXICO ANTIGUO	43
14.1. Mujeres en el curso de la historia	
15. LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER	49
15.1. Los Derechos Humanos	
15.2. Convenios Internacionales sobre la mujer	
15.3. Los derechos de la mujer	
16. ENTREVISTAS, COMENTARIOS Y OPINIONES	54
17. CONCLUSIONES	65
18. BIBLIOGRAFIA	66

INTRODUCCION

La Ingeniería Civil es una de las ramas mas antiguas e importantes para el desarrollo humano, nuestros antepasados sin saberlo ya practicaban esta profesión la cual fueron perfeccionando con el paso de los años sin saberlo, afortunadamente quedan como legado sus obras realizadas las cuales nos proporcionan un panorama respecto a su forma de construcción, acerca de lo cual podemos decir que contaban ya con bastos conocimientos tanto para la planeación de sus pueblos como de diversas vías de comunicación, incluso con algunos sistemas de drenaje.

Es importante conocer también la evolución que ha tenido la mujer desde la prehistoria, por ello hacemos una breve reseña de aquella época y avanzamos a través de la historia a conocer sus derechos humanos, los logros obtenidos, la superación que ha logrado este genero a pesar del tradicional rol de madres y amas de casa impuesto a las mujeres, sin embargo algunas de ellas han tomado el reto de ir mas allá, forjando una carrera. Mujeres que han debido abrirse paso en áreas tradicionalmente masculinas, como la ingeniería civil.

Cabe mencionar que encontraremos desde luego a todas las mujeres egresadas de la facultad de ingeniería civil de la universidad Michoacán de san Nicolás de Hidalgo, desde su fundación hasta la generación 2006-2007. Mencionamos también a las mujeres tituladas y docentes de nuestra facultad.

De igual forma brevemente mencionamos tanto el origen de la ingeniería civil, su definición y evolución que esta ha tenido a lo largo de los años, cabe resaltar la importancia de su historia en Michoacán, por ello es necesario conocer desde sus inicios, los pilares de ésta; así mismo interesante será conocer las áreas de trabajo que abarca la ingeniería civil.

Encontraremos cuadros, graficas, encuestas y entrevistas muy interesantes, tanto a las ingenieras civiles como a profesionistas en general; algunos jefes de mujeres ingenieras; por ultimo encontraremos las observaciones y conclusiones que plasman lo aprendido e investigado durante el proceso de este proyecto que tan interesante e importante ha sido para mi.

Objetivo

La presente tesina tiene como uno de sus objetivos dar a conocer la importancia que tiene la carrera de Ingeniería Civil para el desarrollo de la infraestructura de un país; desde los tiempos antiguos esta profesión era parte fundamental en los pueblos prehispánicos, es por ello necesario contar con profesionistas que impulsen este desarrollo. Es importante mencionar que desde aquella época hasta nuestros días esta profesión se ha considerado solo apta para hombres, debido al tipo de actividades que esta reclama, sin embargo hay mujeres que también han logrado abrirse camino difícilmente en esta área.

Es por ello que el objetivo principal de este trabajo es dar a conocer a esas mujeres que sin importar las ideas o dificultades que tuvieron que pasar, sobre todo en otras épocas, lograron salir adelante y conseguir puestos importantes, ya que en la actualidad muchas de ellas cumplen funciones o actividades que comprende la ingeniería civil.

Es importante conocer también como ha sido el desarrollo de la mujer dentro de la sociedad, como han ido evolucionando en sus actividades en el ámbito laboral y la importancia de que la mujer se prepare académicamente.

DEFINICION Y ORIGEN DE LA INGENIERIA CIVIL

La palabra ingeniería deriva del latín *ingenium*, que significa capacidad de inventar. El nombre de ingeniero se dio en un principio a quienes aplicaban su inventiva y conocimientos a la construcción de fortificaciones para la defensa en casos de guerra, a la creación de ingenios para el asalto de tales fortalezas o a la construcción de grandes obras públicas destinadas a conseguir una mayor facilidad en las comunicaciones.

“Ingeniería” es el arte de la aplicación práctica de conocimientos científicos y empíricos para el diseño, producción o perfeccionamiento de diversas especies de productos constructivos, maquinas y materiales para el empleo y satisfacción del hombre.

Se define también a la ingeniería como la adecuada aplicación de técnicas basadas en conocimientos científicos para controlar o conducir las fuerzas de la naturaleza por medio de construcciones, y la apropiada utilización de los materiales que se encuentran en ella en beneficio del hombre, así como por la capacidad de organizar y dirigir las actividades humanas correlativas.

Parece que fue en la mitad del siglo XVIII cuando se dio el nombre de ingeniería civil a la realización de obras permanentes de servicio público, tales como puertos, puentes, caminos, obras hidráulicas, etcétera, en contraposición con la ingeniería militar. Es incluso en esta misma época que el constructor John Smeaton diseñador de los más celebres faros de Inglaterra en pleno canal de la Mancha; el que comienza a llamarse así mismo “Ingeniero Civil”, y es a partir de ese momento que comienza a llamarse así a aquellos que construían obras.

Fue en Francia en 1747 cuando se fundó la primera escuela de Ingeniería Civil del mundo, se llamó “Escuela de puentes y caminos”. Sin embargo la actividad del ingeniero civil es la construcción de caminos, ferroviarios, puentes, túneles y edificios; obras de aprovechamiento y control de ríos, de canales y tuberías de conducción para irrigación y abastecimiento de agua a poblaciones, sistemas de alcantarillado y saneamiento; obras portuarias y aeroportuarias; proyecto, diseño y construcción de edificaciones, todas estas actividades forman parte de la Ingeniería Civil.

El ingeniero civil crea y realiza obras para dar solución a las necesidades que la sociedad le demanda; emplea materias primas, productos elaborados que transforman el medio ambiente y por último obtiene una estructura o un conjunto de ellos que satisface en forma económica y eficiente los requerimientos que el propio hombre le plantea.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA INGENIERÍA CIVIL EN MÉXICO

En el México prehispánico ya se tenían conocimientos que pueden clasificarse dentro de la ingeniería, como son los que se utilizaban para la edificación de templos y palacios, de obras hidráulicas y la construcción de caminos.

De manera general puede decirse que la ingeniería se ha desarrollado en el transcurso de la historia de la humanidad acrecentando gradualmente los conocimientos técnicos que, al ser utilizados por la ingeniería, han permitido aumentar la seguridad y comodidad personales o individuales, familiares, civiles y militares, así como multiplicar los satisfactores y establecer grandes industrias.

El hombre primitivo, para proteger sus cavernas y campamentos, debió hacer uso de su inventiva, creando mediante el fuego la luz artificial; después construyendo habitaciones, barreras y puentes de diversos materiales, que son los antecedentes remotos de las grandes obras de ingeniería de la época actual. De hecho de 1868 a 1958 se puede decir que transcurrieron los noventa años que se podrían llamar la edad de oro de la ingeniería, lapso durante el cual el impacto de la tecnología en la vida de la gente fue revolucionario en todo el mundo, principalmente en los Estados Unidos de América y en Europa. Por ejemplo en 1868 aún no había una línea ferroviaria que cruzara la Unión Americana, y noventa años después los aviones comerciales sobrevolaron todo el continente; el motor de gasolina no se construyó hasta el año de 1885. También las comunicaciones experimentaron gran desarrollo.

En el caso particular de México puede decirse que no se tuvo el equilibrio deseable entre el desenvolvimiento cultural y el tecnológico en los pueblos que lo han habitado; pero que gracias a su capacidad de cambio se ha podido lograr un desarrollo importante en muchos aspectos de la ciencia y de la ingeniería. Así las grandes obras de ingeniería civil e hidráulica de la actualidad se han perfeccionado a un grado tal que ha sido factible realizar proyectos de magnitud y rapidez tan grande que, todavía hace algunos años, resultaban difíciles de prever.

Hacia 1800 años antes de nuestra era, aparecieron las primeras aldeas sedentarias en el valle de México. Los pobladores de estas primeras aldeas habitaron chozas construidas con techos de paja; en esta etapa se desarrollaron las técnicas y estilos cerámicos, incluso algunos centros de población ya tenían carácter de centros ceremoniales y mostraban inicios de planificación, tal es el caso de las selvas de Tabasco y el sur de Veracruz o en la costa del golfo de México, donde surgió la cultura olmeca, llamada también de La Venta, sitio en el cual hubo un importante centro ceremonial planificado. Cuicuilco, Tlapacoya y La Venta pueden ser considerados como predecesoras de las grandes construcciones de Teotihuacán.

Teotihuacan surge ya como producto de un pueblo culto y en la construcción de sus edificios tanto religioso, civil y privados se aplican sistemas de ingeniería que eran considerablemente avanzados para su época ya que uno de los más grandes pasos de una civilización es la planificación de las ciudades y en efecto, la ciudad está planificada con un riguroso trazo urbano que abarca desde la pirámide de la Luna hasta la de Quetzalcóatl. Se edifican zonas residenciales, calles, red de drenaje pluvial, plazas, templos, mercados, baños de vapor y otros.

Entre las grandes culturas que florecieron durante el periodo clásico destaca la de Teotihuacan, la maya y las de Xochicalco, Monte Albán, Mitla y el Tajín, cuyas civilizaciones alcanzaron un esplendor y un refinamiento que las coloca, en muchos aspectos, por encima de otros pueblos precolombinos. Incluso se puede decir que la cultura maya alcanzó un alto grado de desarrollo en la construcción de edificios ya que erigió varios con dos, tres y hasta cinco pisos; se cree que antes de hacer el colado llenaban de tierra la habitación, y una vez secado se extraía aquélla, que hacía la función de cimbra. También utilizaban en sus construcciones la bóveda falsa, que proyectaba a los edificios hacia lo alto, dando amplitud a sus interiores; estos arcos eran semejantes a los usados por las más viejas culturas en Grecia y Egipto.

El ciclo de las grandes culturas prehispánicas se cierra con la azteca. En medio del lago de Texcoco se erigió la más importante de sus ciudades: México-Tenochtitlan, donde se construyeron grandes templos y palacios, en los cuales resulta innegable la importancia de las construcciones que estas culturas realizaron mediante procedimientos perfectamente concebidos para la satisfacción de sus necesidades político-religiosas, sociales y económicas. Los materiales de construcción eran el zacate, céspedes, estacas, limo, carrizos, arena, cal, piedras, barro y diversos tipos de maderas.

Con la toma de Tenochtitlan por los españoles se marcó el fin del imperio mexica y la antigua capital se transformo en asiento de un nuevo gobierno, realizando un cambio radical en su arquitectura, urbanismo, religión y costumbres. Sin embargo se aprecia una fusión de procedimientos aztecas y europeos; se incorpora, por ejemplo, el uso combinado del ladrillo crudo o adobe, el tepetate el tezontle, con el ladrillo cocido, cal y arena; los techados de ladrillo delgado cocido sostenido sobre traveses o vigas de madera, así como la utilización de troncos como base de las cimentaciones. Los primeros constructores de templos y edificios en la ciudad de México hubieron de afrontar la poca resistencia de los suelos, por lo que se procedió a colocar estacas de madera, tan juntas como era posible, y sobre ellas se hacía la cimentación correspondiente, con esto se resolvió buena parte de los problemas de cimentación y empezaron a construirse edificios de estilo renacentista y plateresco donde predomina el barroco mexicano, incluso en las casa habitación se incorporo el uso del tepetate, que a su resistencia de carga sumaba su fácil corte y ligereza de peso.

La resistencia del subsuelo del valle de México es muy pequeña, por lo cual la ingeniería mexicana se ha visto obligada a vencer esta dificultad introduciendo modernos sistemas de cimentación como el de pilotes de control y el de flotación; el empleo de estructuras de concreto de alta resistencia en la erección de grandes edificios significó un paso más hacia el perfeccionamiento de las técnicas de construcción. También se inicia con la utilización de las cubiertas laminares o cascarones que se orientaron especialmente a la construcción de edificios públicos, como templos, bancos y centros deportivos comerciales, ya que por medio de estos se podían cubrir grandes áreas.

Al hablar de los caminos que se construyeron en el México Antiguo es importante tomar en cuenta que su naturaleza era muy distinta a la de los caminos europeos por la razón de que, en Mesoamérica, se carecía de vehículos con ruedas y de bestias de carga. Los caminos tenían por función facilitar el tránsito de hombres; eran caminos peatonales, pues se debe recordar que el transporte de mercancías era efectuado sobre los hombros, es por ello que en la construcción de las "carreteras" prehispánicas no importaba si el trazo era empinado, si el peralte era inadecuado o si las curvas eran demasiado cerradas, ya que los que transitaban por ellas eran peatones para quienes la principal dificultad era la distancia, por ello no contemplaban el declive al planear su construcción.

Más complejas fueron las técnicas de construcción de los mexicas quienes con aguda intuición proyectaron y localizaron caminos de acuerdo con sus necesidades y los accidentes geográficos. Los construyeron con terracerías, usando bases de piedras; la superficie se recubría con grava para rellenar los huecos y, finalmente se tendía una capa de argamasa como cementante natural, la que al endurecer formaba una cubierta recia y lisa. Uno de los caminos de mayor importancia es el que comunicaba Tenochtitlan con las costas de Veracruz, que eran muy usados antes de la llegada de los conquistadores y que durante varios siglos han sido de los más importantes de México.

Una vez establecido el gobierno virreinal, las necesidades de la población llevaron a las autoridades a trazar caminos carreteros y de herradura, que permitieran la comunicación a través del territorio; muchos de éstos siguieron las antiguas rutas de la época prehispánica. Aun con todo lo realizado, y pese a los esfuerzos y recursos destinados a la construcción, reparación y mantenimiento de los caminos, hacia el final de la Colonia éstos no eran suficientes para el tránsito de recuas que llevaban mercancías de un sitio a otro, además de que muchas de esas vías seguían en mal estado.

Durante los tres siglos de la dominación española se construyeron numerosos puentes para facilitar las comunicaciones, pero son muy pocos los que quedan en pie. Algunos de ellos fueron de madera, lo que ocasionó su deterioro con el paso del tiempo.

LA INGENIERIA CIVIL EL MICHOACAN

Michoacán tiene un lugar importante dentro de las culturas del Occidente por haber tenido un desarrollo excepcional y presentar rasgos particulares de significativa importancia. Su ubicación geográfica, enmarcada por dos grandes cuencas fluviales que sirvieron de rutas de intercambio de ideas y tradiciones, favoreció su desarrollo cultural. También el área de la costa cobijó la llegada de influencias más lejanas. A pesar de que Michoacán cuenta con características particulares, no se difundió en su territorio una cultura homogénea sino una diversidad de ellas ubicadas en distintos nichos ecológicos con una riqueza natural de gran calibre como lo son las cuencas del Lago de Cuitzeo, Chapala y Pátzcuaro. En esta última se asentó y materializó un desarrollo cultural denominado cultura purépecha.

Pero la llegada de los españoles en 1521, y la conquista del territorio ocupado por los purépecha, vinieron a dar fin con su organización política y social. De manera brutal fue puesta en marcha la dominación española. Una nueva sociedad mestiza surgió lentamente a lo largo de tres siglos de colonización, floreciendo una “cultura particular y diversa, michoacana y mexicana”. Hubo, por tanto, grandes cambios en la sociedad tanto de la ciudad como del campo, sobre todo en las costumbres y en la vida cotidiana; también en la economía y en la política. Los españoles impusieron su fe católica, pero al mismo tiempo influyeron en el hacer y quehacer de los pueblos indígenas que retomaron su vocación artística prehispánica, y se revelaron grandes artistas y constructores, y como poseedores de una honda sensibilidad para el trabajo manual.

Es en el siglo XVII cuando inicia el progreso material de Morelia antes Valladolid. En ese siglo se empezó la gestión para edificar la catedral, cuya construcción comenzó en el año de 1640, y también dieron inicio a las construcciones del acueducto bajo la dirección de Lorenzo de Lecumberri en el año de 1657; y de otras obras de relevancia, como son: la fundación en 1743 de el Colegio de Santa Rosa María, al cual el Papa Benedicto XV le concede posteriormente el privilegio de ser el primer conservatorio musical de América; en 1744 se concluye la catedral; en 1917 El Gobernador Pascual Ortiz Rubio decreta la fundación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Hoy podemos admirar grandes y suntuosos edificios civiles y religiosos de magnífica arquitectura, tanto en Morelia como en distintos rumbos del estado. La forma en el que confluyeron la cultura purépecha, con su origen prehispánico, y la cultura española de raíces europeas, dio paso a una diversidad cultural en donde destaca con gran mérito el arte popular de Michoacán.

En la actualidad Michoacán tiene magníficas vías terrestres y aéreas que día a día se mejoran y amplían para facilitar el acceso a sus principales centros turísticos. Actualmente, el Estado cuenta con casi 5,000 kms. de carreteras pavimentadas. La autopista de Occidente coloca en posición estratégica a Michoacán entre las ciudades de Guadalajara y México. La autopista que conecta a la ciudad de Morelia con el puerto de Lázaro Cárdenas agiliza las comunicaciones entre Michoacán y los otros estados del litoral del Pacífico.

El sistema ferroviario permite la eficaz y eficiente comunicación y acceso a los principales mercados nacionales e internacionales.

La ciudad de Morelia se encuentra asentada en terreno firme de piedra dura denominada riolita, conocida comúnmente como cantera, y de materiales volcánicos no consolidados o en proceso de consolidación, siendo en este caso el llamado tepetate. El suelo del municipio es de dos tipos: el de la región sur y montañosa pertenece a bosques subhúmedos, templados y fríos, rico en materia orgánica y de color café “forestal”; la zona norte corresponde al suelo negro “agrícola”.

El aeropuerto internacional de Morelia, conecta al estado con el Distrito Federal, Zacatecas, Monterrey, Guadalajara, Tepic y Tijuana; a los Estados Unidos con las ciudades de Los Ángeles, San José, San Francisco, Oakland y Chicago. Así como con los aeropuertos de Ciudad Lázaro Cárdenas y Uruapan, que cuentan con vuelos a las ciudades de México, Guadalajara y Morelia.

ORIGEN Y EVOLUCION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL EN MICHOACAN

Es el 6 de Agosto de 1917 cuando el Ing. Pascual Ortiz Rubio toma posesión del gobierno del estado de Michoacán, quien envía al congreso local el decreto mediante el cual se establecía la creación de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; es entonces el 15 de Octubre de este mismo año que el congreso del estado aprueba la fundación de la Universidad Automona Nicolaita.

En el año de 1918 el consejo universitario acordó la creación de diversas escuelas de Ingenierías, pero no se abrió por falta de alumnos. Posteriormente es en el gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río quien decide patrocinar la creación de la escuela de ingenierías dentro de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y es el 4 de enero de 1930 que el consejo universitario aprueba el establecimiento de la escuela de ingeniería; se acepta la propuesta cuyo plan de estudios corresponde a la carrera de Ingeniero Topógrafo e Hidrógrafo, la cual se cursaría en dos años.

El día 27 de Febrero de 1930 por primera vez en el estado de Michoacán los alumnos inscritos en la carrera de ingeniería, reciben los conocimientos técnicos como ingenieros topógrafos e higrógrafos; posteriormente se implementaron las carreras de ingeniería en Vías Terrestres e Hidráulica y en 1936 egresa la primera generación de ingenieros.

Sin embargo es hasta el año de 1949 que se establece la carrera de Ingeniería Civil con una duración de 4 años; es entonces en este mismo año cuando egresa la primera generación de ingenieros civiles. Dos años más tarde se aumento la carrera a 5 años y en 1951 que egresa la primera generación de ingenieros civiles y por último en el año de 1999 al crearse la Maestría en Estructuras deja de ser escuela para convertirse en la Facultad de Ingeniería Civil.

LOS PRIMEROS ALUMNOS

"El saber labrar una mina, logrando todo lo que tiene de útil; facilitar siempre la respiración, dejando en su firmeza, o fortificando la montaña; seguir la dirección de una veta que se emborrasca, o se extravía; trazar un tiro o contramina; y sobre todo, extraer las aguas subterráneas, el metal y las materias que lo acompañan, de grandes profundidades, y a poco costo; es un negocio lleno de dificultad, que sólo puede vencerse por medio de un serio estudio de la Geometría Práctica, la Estática, la Maquinaria, y la Hidráulica; y a más de esto de una larga, advertida, y sagaz experiencia en la Minería."

Para resolver tales situaciones se propuso fundar el Real Tribunal de Minería y el Real Seminario de Minería; este último al que el doctor José Joaquín Izquierdo llamó "la Primera Casa de las Ciencias en México", abrió sus puertas el 1 de enero de 1792. El título profesional que otorgaba el Seminario era el de Perito Facultativo de Minas, y se ha señalado que el primero en obtenerlo fue Casimiro Chovell, quien se tituló en 1800. La institución contaba con gabinetes de física, de mineralogía, de química y de análisis metalúrgicos. Fueron los primeros laboratorios científicos que hubo en México.

La enseñanza de la ingeniería civil en México había nacido en toda forma; el Seminario de Minería dio lugar, en el siglo XIX, a la Escuela de Ingenieros. En Michoacán los pilares de la ingeniería civil son: María Aragón Ruiz, Héctor Aragón Ruiz, Luís Silva Ruelas, José Guzmán Cedeño, David Hernández Hueramo, Luís G. Mesa Villaseñor y Nabor Ballesteros Tena; son siete profesores esenciales para que nuestra institución pudiera mantenerse firme en aquellas épocas en las que por diversos aspectos pudo fracasar, desafortunadamente para nosotros las generaciones más recientes no tuvimos la suerte de contar ya con estos maestros y los conocemos solo por el nombre que algunos laboratorios tienen de ellos.

Algo que me sorprende es la presencia de una mujer en esta lista, ya que esta carrera se considera que es apta solo para hombres; sin embargo no aparece en las listas de egresadas que más adelante se incluye esta tesis. Sin embargo aunque en las primeras generaciones egresadas de ingeniería no encontramos la presencia de ninguna mujer, cabe mencionar que en una de las entrevistas realizadas al Ing. José Guzmán Cedeño, en la edición conmemorativa del septuagésimo quinto aniversario de la facultad, sorpresivamente comenta que en los inicios de la escuela de ingeniería se encontraban dos mujeres: Carolina Guerra y Edna Tafolla, las cuales junto a otros 13 compañeros deciden inscribirse en esta, y es así que suman 15 personas y con ello se hace operativa la escuela, ya que uno de los argumentos para no abrirla era que no existían los alumnos necesarios.

Como podemos observar entonces, aunque estas mujeres no lograron terminar la carrera la carrera de Ingeniería Civil, si es de gran ayuda su presencia para la creación de esta, la cual en el transcurso del tiempo ha contado con una cantidad considerable de mujeres egresadas y tituladas de esta facultad, incluso algunas actualmente son docentes de la profesión.

MUJERES EGRESADAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

No	Nombre	Generación	Estadística
1	Guadalupe Escamilla Espinosa Sánchez	1937-1938	1 de 10
2	Maria Dolores Quintana López	1955-1956	1 de 17
3	Concepción Chávez Villagomez	1962-1963	2 de 28
4	Alicia Ochoa Izquierdo		
5	Teresa Calderón Corona	1964-1965	2 de 44
6	Maria Leonor Ramos Santillán		
7	Maria Teresa Barriga Hernández	1968-1969	1 de 65
8	Evangelina Gonzáles Reyna	1969-1970	1 de 80
9	Gloria Mollinedo Arellano	1971-1972	1 de 59
10	Elizabeth Herrera Martínez	1972-1973	4 de 60
11	Maria Corina Ayala Canedo		
12	Maria Eugenia Villalobos Hernández		
13	Maria Teresa Huato Quintana		
14	Alma Angélica Reyes Zamudio	1973-1974	1 de 70
15	Silvia Georgina Villanueva Cossio	1974-1975	1 de 64
16	Maria Teresa Rivera Martínez	1975-1976	7 de 74
17	Maria de Lourdes Sánchez Ramírez		
18	Sofía López Bucio		
19	Maria Guadalupe Estrada Estrada		
20	Isaura Bucio Velásquez		
21	Maria Ángela Sánchez Barajas		
22	Alejandrina Medina Dorado		
23	Maria Estela Contreras Galván	1976-1977	1 de 143
24	Alejandrina León Alanis	1977-1978	7 de 210
25	Irma Rodríguez Gómez		
26	Maria Josefina Clemencia Espinosa Ayala		
27	Alva Ríos Campos		
28	Elvia Merlos Marín		
29	Guadalupe Rubio Munguia		
30	Martha Helia Padilla Punzo		
31	Graciela Ventura Rueda	1978-1979	6 de 187
32	Yolanda Mirilla Casimiro Espinosa		
33	Maria de Jesús Sierra Ballesteros		
34	Maria del Carmen Pérez Pérez		
35	Artemia López Bucio		
36	Zoila Margarita García Ríos		

No	Nombre	Generación	Estadística
37	Maria Elena García Calderón	1979-1980	12 de 260
38	Verónica Contreras Figueroa		
39	Rocío Teresa Cervantes Martínez		
40	Maria Graciela Chávez Sanabria		
41	Irene Aguirre González		
42	Maria del Carmen Alvarado López		
43	Luz Maria Serrano González		
44	Araceli López Magaña		
45	Libertad Hinojosa Hernández		
46	Martha Elizabeth Sánchez Espino		
47	Magdalena García Maldonado		
48	Isaura Moreno Soto		
49	Martha Aurelia Sánchez Heredia	1980-1981	1 de 76
50	Maria Irma López Bucio	1981-1982	5 de 116
51	Gloria Maldonado Lázaro		
52	Luz Maria Meraza Radilla		
53	Maria Isabel Rosas Ceja		
54	Blanca Francisca Saldaña Munguia		
55	Patricia de Jesús Alarcón Chaires	1982-1983	12 de 277
56	Rosa Luz Remigia Álvarez Gutiérrez		
57	Patricia Araiza Chávez		
58	Irademia Arizmendi Gomora		
59	Yolanda Chávez García		
60	Martha Elena Frías Sánchez		
61	Maria Galindo Cortes		
62	Maria Elena García Calderón		
63	Martha Elena Luna Espino		
64	Juana Delia Quintana Beltrán		
65	Rosario Saucedo Santos		
66	Maria Estela Soto Romero		
67	Irene Aguirre González	1983-1984	5 de 157
68	Acerina Verónica Cendejas Juárez		
69	Maria del Carmen Pizarro Cardona		
70	Esperanza Rodríguez Martínez		
71	Teresa Tapia Delgado		

No	Nombre	Generación	Estadística
72	Elia Mercedes Alonso Guzmán	1984-1985	10 de 137
73	Blanca Estela Buenrostro Ruán		
74	Magdalena Camacho Arriaga		
75	Maria Estela Contreras Galván		
76	Imelda Antonia Espinosa Mora		
77	Maria Yolanda Fernández Ramos		
78	Marcia Janette Martínez García		
79	Silvia Elizabeth Montoya Saucedo		
80	Silvia Moreno Murillo		
81	Araceli Pérez Piña		
82	Martha Teresa Díaz López	1985-1986	13 de 188
83	Rocío Hermelinda Farfán Valencia		
84	Maria Estela López Aguirre		
85	Maria Rocío López Rosales		
86	Martha Laura del Socorro Martínez Ávila		
87	Lucia Martínez Ayala		
88	Adelita Nava Xhurape		
89	Mary Lou Pérez Cervantes		
90	Isabel Pérez Pérez		
91	Maria del Socorro Ramírez Saucedo		
92	Berta Alicia Ruiz Anguiano		
93	Hermelinda Tena Molina		
94	Leticia Torres Paniagua		
95	Maria Guadalupe González Medina	1986-1987	6 de 181
96	Ana Luisa Leal Muñoz		
97	Martha Yanina López Correa		
98	Elizabeth Nateras Sandoval		
99	Maria Guadalupe Sánchez Gante		
100	Olga Sarabia Martínez		
101	Anabel Castro Morales	1987-1988	6 de 136
102	Martha Lourdes Flores Cervantes		
103	Maria Dolores García Salinas		
104	Lucrecia Huerta González		
105	Maria de Lourdes Méndez Cruz		
106	Berta Maria Guadalupe Ruiz Rodríguez		

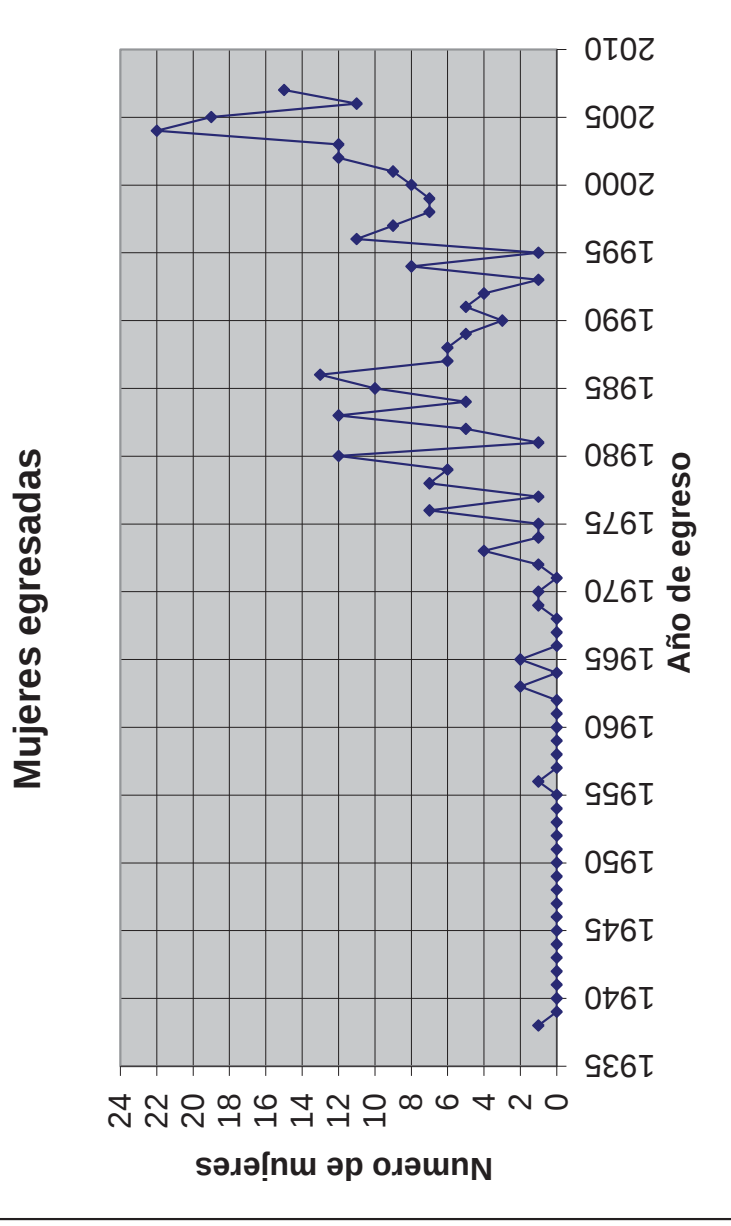
No	Nombre	Generación	Estadística
107	Maria de Lourdes Cervantes Palomares	1988-1989	5 de 114
108	Edith Guadalupe García Arenas		
109	Maria de la Luz Hernández Martínez		
110	Sandra Ochoa Méndez		
111	Maria Concepción Tavera Ramírez		
112	Catalina Rodríguez Flores	1989-1990	3 de 125
113	Yolanda Soto Jaimes		
114	Georgina Becerra cazares		
115	Maria del Rocío Cuevas Ramírez	1990-1991	5 de 86
116	Verónica García Castro		
117	Maria Ascensión Martínez García		
118	Maria Guadalupe Rentaría Sánchez		
119	Martha Alejandra Trejo Vidana		
120	Nashira Barriga Moreno	1991-1992	4 de 120
121	Maria Elpidia Castro Zavala		
122	Angélica Hernández Reséndiz		
123	Antonia Fabiola Mejia Moreno		
124	Laura Leticia Altamirano García	1992-1993	1 de 82
125	Martha Domínguez Morales	1993-1994	8 de 87
126	Maria Laura escobar Abraham		
127	Maria de Jesús Jiménez Carvajal		
128	Rosa Maria Morales Romero		
129	Maria Amparo Murillo Andrade		
130	Elizabeth Ruiz Reséndiz		
131	Marlem Silva Hinojosa		
132	Laura Gabriela Zúñiga Martínez		
133	Maria Esmeralda Ávila García	1994-1995	1 de 74
134	Maria Menfis Gómez Baltazar	1995-1996	11 de 105
135	Gloria González Aguilera		
136	Maria del Carmen Hernández Ramos		
137	Maria del Rocío López Trejo		
138	Guadalupe Evangelina Martínez Peña		
139	Maria Teresa de Jesús Moreno Míreles		
140	Irma Moreno Ortiz		
141	Emma Paredes Camarillo		
142	Maria del Carmen Ponce de la Cruz		
143	Elvia Ivonne Rangel Pérez		
144	Alma Rosa Sánchez Ibarra		

No	Nombre	Generación	Estadística
145	Salomé Cesar Villaseñor	1996-1997	9 de 73
146	Teresa Díaz Tapia		
147	Rita Soledad García Ochoa		
148	Liliana Meza Merlos		
149	Bertha Alejandra Olmos Navarrete		
150	Aída Esperanza Ponce		
151	Magnolia Quintero Verboonen		
152	Sandra Torres Ortiz		
153	Maria Morelia Villalobos Durán		
154	Betzabee Castillo Ortiz	1997-1998	7 de 104
155	Brenda Bibiana Espinosa Blas		
156	Olinda Hernández Vargas		
157	Sandra Hernández Villa		
158	Lorena Marmolejo Medina		
159	Maria de Jesús Olguín Meza		
160	Esmeralda Ramírez Jaime		
161	Silvia Noemí Casimiro Rodríguez	1998-1999	7 de 95
162	Yuri García Rodríguez		
163	Yadira Garza Ortiz		
164	Maria Inés Mora Luna		
165	Verónica Sánchez Garcilazo		
166	Sbeady Saucedo Alcántar		
167	Maria de los Ángeles Vázquez León		
168	Carmen Susana Camacho Sánchez	1999-2000	8 de 132
169	Cristina Coria Mendoza		
170	Lorena García Rodríguez		
171	Adriana Martínez Cabrera		
172	Patricia Martínez García		
173	Beatriz Méndez Contreras		
174	Marisela Mondragón Girón		
175	Yolanda Yazmín Serrano Ayala		
176	Eréndira Arteaga Espinosa	2000-2001	9 de 132
177	Aureola Contreras Ayala		
178	Myriam Hernández Hernández		
179	Mariana López Marroquín		
180	Citlalli Manríquez Bucio		
181	Gloria Maria Radilla Juárez		
182	Erandi Rivera Flores		

No	Nombre	Generación	Estadística
183	Sara Pilar Tzintzun Flores		
184	Laura Enedina Velásquez Báez		
185	Verónica Burgos Torres	2001-2002	12 de 110
186	Ivonne Cerda Sandoval		
187	Esther Isabel Chávez Arias		
188	Maria Elena Cifuentes Téllez		
189	Maria Guadalupe Duarte Maldonado		
190	Yannet del Rocío García Landa		
191	Laura Isela González Martínez		
192	Maria Manuela Guzmán Salazar		
193	Maria del Carmen Hernández Flores		
194	Maribel Peña León		
195	Selene Citlallin Pérez López		
196	Hedí Tapia Hernández		
197	Guadalupe Erika Abrego Díaz	2002-2003	12 de 123
198	Liliana Ayala García		
199	Yanira del Rocío Cermeño Barriga		
200	Mayra Chávez García		
201	Nancy Díaz García		
202	Nadja Gaitán Zamora		
203	Brenda Maria García González		
204	Anhela Hernández Villa		
205	Silvia Leticia Mendoza Guisar		
206	Maria Elena Morales Prieto		
207	Claudia Esperanza Silva Martínez		
208	Magdalena de los Ángeles Leal Pérez		
209	Norma Angélica Pérez Negron Sánchez	2003-2004	22 de 130
210	Claudia Lizeth Martínez Cedeño		
211	Montserrat Serrano Medrano		
212	Claudia Ayala Anzorena		
213	Delia Deyanira Cortes Bautista		
214	Janeri Karenina Peregrino Ruiz		
215	Scharahazada Díaz Manríquez		
216	Ana Cristina Ledesma Figueroa		
217	Ever Núñez González		
218	Jatziri Yunuen Moreno Martínez		
219	Leda Contreras Colin		
220	Susana del Rocío Padilla García		

No	Nombre	Generación	Estadística
221	Cecilia Mondragón Mendoza		
222	Priscila Alcaraz Vielman		
223	Narda Elizabeth Calderón Sahuer		
224	Elizabeth Pauline Carreño Alvarado		
225	Karla Karina Castillo Cortes		
226	Laura Yetlanetzin Marín Guzmán		
227	Sandra Pola Villaseñor		
228	Adriana Elizabeth González Aguirre		
229	Zeida Roxana Jiménez Aguirre		
230	Martha Elena Chávez Melgoza		
231	Karina Ortiz Plascencia	2004-2005	19 de 104
232	Alexandra Navarro Núñez		
233	Wendy Barrera Moreno		
234	Ana Rosa Álvarez Álvarez		
235	Guillermina Sánchez Suárez		
236	Xochith Peñaloza Rueda		
237	Guadalupe Ramírez López		
238	Karla Maria Ramírez Flores		
239	Estrella Adhara Soto Román		
240	Cindy Lara Gómez		
241	Eliana Marín Silva		
242	Ana Guadalupe Jiménez Mújica		
243	Tonantzin Ríos Fajardo		
244	Fanny Olga Andrade Ruiz		
245	Maria de Jesús Huape Aguilar		
246	Edith Patricia de la Parra Chávez		
247	Deissy Contreras Juárez		
248	Maria Consuelo Roque Flores		
249	Itzagueri García Rodríguez		
250	Yanet García Ortuño	2005-2006	11 de 117
251	Yazmín Rubí Martínez Pérez		
252	Verónica Arriaga Tinoco		
253	Itzel Pérez Gómez		
254	Paulina Flores Pérez		
255	Gabriela Quezada Martínez		
256	Alma Celeste Calderón González		
257	Diana Moreno García		
258	Christian Gabriela Corral Aguado		

No	Nombre	Generación	Estadística
259	Ailyn Rivas Villanueva		
260	Mariana Arduengo Godines		
261	Martha Chávez Zavala	2006/2007	15 de 156
262	Montserrat Graciela Tabeada Bustos		
263	Diana Yesenia Pérez Yépez		
264	Paola Cristina Rodríguez Hernández		
265	Mónica Zavala Villagomez		
266	Soledad Berenice Flores Girón		
267	Ileri Patricia Merino Arteaga		
268	Erika Vanesa Hernández Velásquez		
269	Elena de la Cruz Tizapantzi Medrano		
270	Adriana Valdivieso Peralta		
271	Itzel Escobar Saucedo		
272	Laura Elizabeth Julián García		
273	Maria Cristina Morales Garibay		
274	Miriam Orozco López		
275	Jacqueline Tovar Vázquez		



GRAFICAS COMPARATIVAS

MUJERES TITULADAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

No	Nombre	Año	Estadística
1	Teresa Calderón Corona	1930-1969	2 de 300
2	Maria Leonor Ramos Santillán		
3	Alicia Ochoa Izquierdo	1969-1974	2 de 188
4	Sofía López Bucio		
5	Maria Eugenia Villalobos Hernández	1974-1979	9 de 184
6	Maria Corina Ayala Canedo		
7	Maria Dolores Quintana López		
8	Gloria Mollinedo Arellano		
9	Elizabeth Herrera Martínez		
10	Maria Teresa Huato Quintana		
11	Alejandrina Medina Dorado		
12	Maria Teresa Rivera Martínez		
13	Maria Guadalupe Estrada Estrada		
14	Alejandrina León Alanis	1980-1981	4 de 78
15	Maria Josefina Clemencia Espinosa Ayala		
16	Maria de Jesús Sierra Ballesteros		
17	Maria del Carmen Pérez Pérez		
18	Libertad Hinojosa Hernández	1981-1983	2 de 97
19	Martha Aurelia Sánchez Heredia		
20	Martha Helia Padilla Punzo	1983-1986	7 de 192
21	Gloria Maldonado Lázaro		
22	Luz Maria Meraza Radilla		
23	Araceli López Magaña		
24	Maria Irma López Bucio		
25	Patricia Araiza Chávez		
26	Irma Rodríguez Gómez		
27	Patricia de Jesús Alarcón Chaires	1986-1989	9 de 241
28	Yolanda Chávez García		
29	Elia Mercedes Alonso Guzmán		
30	Martha Yanina López Correa		
31	Maria del Carmen Pizano Cardona		
32	Hermelinda Tena Molina		
33	Zoila Margarita García Ríos		
34	Martha Elena Frías Sánchez		
35	Lucia Martínez Ayala		

No	Nombre	Año	Estadística
36	Anabel Castro Morales	1989-1991	13 de 250
37	Evangelina Gonzáles Reyna		
38	Maria Concepción Tavera Ramírez		
39	Silvia Moreno Murillo		
40	Maria Estela López Aguirre		
41	Isabel Pérez Pérez		
42	Maria Concepción Genoveva Zavala Alcanzar		
43	Leticia Torres Paniagua		
44	Maria Isabel Rosas Ceja		
45	Georgina Becerra Cazares		
46	Irademia Arizmendi Gomora		
47	Maria Ángela Sánchez Barajas		
48	Acerina Verónica Cendejas Juárez		
49	Artemia López Bucio	1991-1994	4 de 195
50	Sonia Castro Morales		
51	Maria Guadalupe Calderón León		
52	Hilda Raquel Valencia Serrano		
53	Angélica Hernández Resendiz	1994-1996	16 de 199
54	Laura Leticia Altamirano García		
55	Maria de la Salud Palomares Pérez		
56	Rosa Maria Morales Romero		
57	Rosa Luz Remigia Álvarez Gutiérrez		
58	Maria Elpidia Castro Zavala		
59	Araceli Pérez Piña		
60	Maria Laura Escobar Abraham		
61	Bertha Alicia Ruiz Anguiano		
62	Maria del Rocío Cuevas Ramírez		
63	Luisa Nieto Equihua Anguiano		
64	Luz Maria Monroy Huerta		
65	Bertha Maria Guadalupe Ruiz Rodríguez		
66	Gudelia Zita Cuatianquis Cerros		
67	Martha Domínguez Morales		
68	Laura Gabriela Zúñiga Martínez		
69	Emma Paredes Camarillo	1996-1998	16 de 195
70	Sandra Ochoa Méndez		
71	Maria Asunción Martínez García		

No	Nombre	Año	Estadística
72	Virginia Tello Vega		
73	Sandra Torres Ortiz		
74	Maria Teresa de Jesús Moreno Mireles		
75	Magnolia de los Ángeles Quintero Verbonen		
76	Bertha Alejandra Olmos Navarrete		
77	Laila Yamili Hernández Buasi		
78	Liliana Meza Merlos		
79	Guadalupe Evangelina Martínez Peña		
80	Maria del Carmen Hernández Ramos		
81	Maria Menfis Gómez Baltasar		
82	Rita Soledad García Ochoa		
83	Elvia Ivonne Rangel Pérez		
84	Alma Rosa Sánchez Ibarra		
85	Maria Esmeralda Ávila García	1998-2001	14 de 195
86	Maria de Jesús Olguín Meza		
87	Lorena Marmolejo Medina		
88	Betzabee de los Ángeles Castillo Ortiz		
89	Sbeady Saucedo Alcanzar		
90	Teresa Díaz Tapia		
91	Verónica Sánchez Gracilazo		
92	Maria Inés Mora Luna		
93	Maria Guadalupe González Medina		
94	Maria Elena Equihua Arredondo		
95	Xochiquetzal Araiza Rocha		
96	Carmen Susana Camacho Sánchez		
97	Lorena García Rodríguez		
98	Sandra Hernández Villa		
99	Brenda Bibiana Espinosa Blas		
100	Lourdes García Rojas Meza		
101	Olinda Hernández Venegas		
102	Erandi Rivera Flores		
103	Maria del Carmen Ponce de la Cruz		
104	Laura Enedina Velásquez Baez		
105	Gloria González Aguilera		
106	Nashira Barriga Moreno		
107	Aureola Contreras Ayala		

No	Nombre	Año	Estadística
108	Yolanda Yazmín Serrato Ayala		
109	Erendira Arteaga Espinosa		
110	Claudia Verónica Zuno Rodiles		
111	Citlali Manríquez Bucio		
112	Ana Esperanza Méndez Carzares		
113	Maria Manuela Guzmán Salazar		
114	Laura Isela González Martínez	2003-2005	14 de 197
115	Ivonne Cerda Sandoval		
116	Maria Elena Cifuentes Téllez		
117	Selene Citlallin Pérez López		
118	Rosa Elena Ramírez Prado		
119	Maria del Carmen Hernández Flores		
120	Sandra Cruz García		
121	Claudia Esperanza Silva Martínez		
122	Yanira del Rocío Cermeño Barriga		
123	Delia Deyanira Cortes Bautista		
124	Aída Esperanza Ponce		
125	Claudia Ayala Anzorena		
126	Brenda María García González		
127	Nadja Gaitan Zamora		

MUJERES EGRESADAS DE LA ESPECIALIDAD EN VIAS TERRESTRES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

No	Nombre	Año	Generación
1	Irma Rodríguez Gómez	1983-1984	2 da.
2	Patricia Araiza Chávez	1986-1987	5 ta.
3	Rocío Hermelinda Farfán Valencia		
4	Adelita Nava Xhurape		
5	Elizabeth Nateras Sandoval	1987-1988	6 ta.
6	Martha de la Salud Palomares Pérez		
7	Maria Guadalupe Sánchez de Gante		
8	Maria Estela López Aguirre	1989-1990	8 va.
9	Luisa Karina Miranda López		
10	Silvia Moreno Murillo		
11	Anabel Castro Morales	1990-1991	9 na.
12	Maria Maura Margarita Dávila Fernández	1991-1992	10 ma.
13	Angélica Hernández Resendiz	1992-1993	11 va.
14	Alejandrina León Alanis	1993-1994	12 va.
15	Laura Leticia Altamirano García	1994-1995	13 va.
16	Laura Gabriela Zúñiga Martínez	1995-1996	14 va.
17	Maria Teresa de Jesús Moreno Mireles	1996-1997	15 va.
18	Maria del Carmen Hernández Ramos	1997-1998	16 va.
19	Elvia Ivonne Rangel Pérez		
20	Sandra Torres Ortiz		
21	Betzabée de los Ángeles Castillo Ortiz	1998-1999	17 va.
22	Verónica Ramírez Vázquez		
23	Maria Guadalupe Illescas Ramos	1999-2000	18 va.
24	Erandi Rivera Flores	2001-2002	20 va.
25	Laura Isela González Martínez	2002-2003	21 va.
26	Maria Manuela Guzmán Salazar		

MUJERES DOCENTES EN LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

Departamento de Topografía

- Ing. Patricia Araiza Chávez
- Ing. Alejandrina Medina Dorado

Departamento de Construcción

- Ing. Elizabeth Herrera Martínez
- M.A. Angélica Núñez Aguilar
- Ing. Maria Dolores Quintana López
- Arq. Claudia E. Ulaje Escobedo

Departamento de Matemáticas

- Ing. Alejandrina Medina Dorado
- Dr. En M.E. Lourdes Guerrero M.
- F.M. Patricia Manríquez Zavala
- F.M. Elvia Lucina Arce Ávila

Departamento de Estructuras

- Ing. Patricia Alarcón Chaires
- Dra. Elia M. Alonso Guzmán
- Ing. Bertha A. Olmos Navarrete
- Alma Sánchez Ibarra

Departamento de Humanidades

- Ing. Patricia Araiza Chávez
- Dra. Elia M. Alonso Guzmán
- Mtra. Beatriz Ledesma
- Aída López

MUJERES EN MICHOACAN

Pobreza, abandono, exclusión y violencia han originado que mas mujeres emigren a Estados Unidos; tal es el caso de las madres que tienen que optar por llevarse a sus hijos o bien, dejarlos en la orfandad durante un tiempo y aunque los hombres pueden encontrar la muerte en su intento por cruzar a Estados Unidos, la mujer no sólo expone su vida, sino además corre un riesgo sexual, al tener que ir en busca de mejores oportunidades. Cabe señalar que Michoacán, a nivel nacional, se encuentra entre los cuatro primeros lugares expulsores de mano de obra femenina para Estados Unidos. Datos proporcionados por el Instituto Michoacano de la Mujer, indican que las entidades con mayor porcentaje son Zacatecas, Durango, Michoacán y Nayarit.

En promedio, más de 21 mil mujeres mexicanas se traslada temporalmente a los Estados Unidos a trabajar de manera anual, esto representa 6.4 por ciento del flujo migratorio a ese país, a esto se suma que a lo largo de los últimos 30 años, las mujeres migrantes se hacen cargo de la manutención de los hogares mexicanos; hoy en día sus dólares representan 20 por ciento de las remesas totales que los connacionales han inyectado al país. Datos del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM indican que la migración es uno de los tres sectores donde las mujeres encuentran mayor rentabilidad; las otras dos son la maquila y la economía informal.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2005, la mujer representa el 52 por ciento de la población michoacana. El 24 por ciento son jefas de familia, de las cuales el 70 por ciento enfrentan algún nivel de pobreza. Por cada 100 mujeres que trabajan, hay 240 hombres. El cuarenta por ciento de las mujeres que trabajan lo hacen en el área de servicios y con ingresos muy bajos. De lo anterior se infiere que un recurso que puede movilizarse en la región para combatir la pobreza es la participación de la mujer en el mercado laboral o en actividades productivas de largo plazo.

El único modo de modificar a nivel estatal la situación de pobreza e incrementar su desarrollo humano es mejorando la situación de las mujeres. De entre las mujeres que enfrentan pobreza, la característica fundamental que determina dicha situación es la falta de ingreso o, en el caso de muchas jefas de familia, su ingreso es muy bajo. Es necesario reforzar el papel de la mujer en la sociedad, trabajar en la construcción de la ciudadanía de las mujeres, promover medidas firmes para incrementar su ingreso y alcanzar la equidad de género, evitando toda forma de discriminación.

Es por ello que el Gobierno del Estado, mediante la coordinación entre sus dependencias, impulsará el programa “Apoyo para el Desarrollo Productivo de Mujeres en Condiciones de Pobreza”, a través del cual se otorgarán micro-créditos y financiarán actividades productivas específicas para mujeres. Se desarrollará el programa “Capacitación y Formación de la Mujer” a través del cual se dará información, capacitación y asesoramiento a las mujeres para su incorporación al mercado laboral y la elaboración de proyectos productivos viables.

Se promoverá, desde todas las dependencias, una política que tienda a la equidad de género. La Secretaría de la Mujer coordinará esfuerzos para la ejecución de programas, obras y acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y su desarrollo.

El nuevo gobierno desplegará políticas incluyentes y de amplia tolerancia, en una búsqueda permanente del diálogo y de consensos, reconociendo el derecho del pueblo de elegir y revocar a sus gobernantes, y de construir, por medios democráticos, pacíficos y legales, un *país de iguales*. En los momentos actuales dicho concepto de igualdad se extiende fuertemente a la idea de la equidad de géneros, y a un esquema propio de una democracia activa y ampliamente participativa.

El gobierno 2008-2012 desplegará un reconocimiento pleno a los derechos humanos y a la equidad de género. Lo señalamos aquí con plena conciencia del compromiso que lleva: aplicaremos con absoluta coherencia y radicalidad un esquema de participación equitativa de hombres y mujeres en todos los niveles laborales y de la vida social. Y empezaremos por casa: el cincuenta por ciento de los puestos de responsabilidad en el gobierno serán ocupados por mujeres.

Despacho Del C. Gobernador

Oficina	Nombre
SECRETARIA PRIVADA	C. ERIKA LIZETH DIAZ QUINTANA
SECRETARIA AUXILIAR	LIC. LILIA ANGELICA SERVIN MALDONADO
DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	C. ROSALBA ANGELICA OREGEL CARDENAS
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y RESERVACIONES	C. MA. MARGARITA CASTAÑEDA GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE DIRECTORIOS	BIOL. ZENEN CHAVEZ PADILLA
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	C. MA. GRACIELA GUTIERREZ SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE GESTION Y ENLACE	C. GUADALUPE SANCHEZ NAVARRO
DEPARTAMENTO DE EVALUACION DE PROYECTOS	C. ESPERANZA EVANGELINA MEDRANO AVONCE
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	MTRA. MARINA STEFANI RUIZ SLATER
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE AUDIENCIA	C. ZAYDHA JAVIER AYALA
DEPARTAMENTO DE ENLACES Y SEGUIMIENTO	C. MARIA GUADALUPE IBARRA CEBALLOS
DELEGACION ADMINISTRATIVA	C. BEATRIZ AVALOS CARDENAS
DEPARTAMENTO DE ENLACE	C. SARAY VAZQUEZ RUBIO
COORDINACION DE ASESORES	LIC. PATRICIA FLORES ANGUIANO
DEPARTAMENTO DE ATENCION A ASOCIACIONES	C. MARCELA MIRIAM VACA RAMIREZ
COORDINACION ADMINISTRATIVA	C. BELEN CONTRERAS RANGEL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TERRESTRES	C. MARIANNA GOCHI HURTADO
UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES 5	C. WENDOLINE LILIANA GARCIA LOPEZ
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL PUBLICO	C. GILDA MARIOT VIDALES IBARRA
DIRECCION DE OPERACION DE LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL D.F	C. CECILIA CORONA ARELLANO
ASESOR DEL GOBERNADOR	C. MARIA GUADALUPE ARACELI SUAREZ REYES
COORDINACION PROGRAMA SALUD VISUAL	C. MARIA DEL ROSARIO SANSON ESTRADA
DEPARTAMENTO DE ATENCION CIUDADANA	C. MARIA GUADALUPE IBARRA CEBALLOS
DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE INFORMACION	C. MA. NATIVIDAD PALOMINOS MARILES
DEPARTAMENTO DE RECEPCION DE REGISTRO	C. RUTH LUGO HERRERA

Oficina	Nombre
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	C. LORENA ANTUNEZ SAENZ
DIRECCION DE APOYO ADMINISTRATIVO	C. ESPERANZA ARELLANO GARCIA
DIRECTOR DE AUDIENCIA	C. MAD. DEL SOCORRO BARRETO CARDENAS
DIRECTOR DE CONTROL DE GESTION	C. OFELIA GONZALEZ GARCIA
DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS	C. ROSALBA ANGELICA OREGEL CARDENAS
SUBDIRECCION DE GABINETES	C. VELA PILAR AVILA CERVERA
SUBDIRECCION DE PROYECTOS ESPECIALES	C. SADALLA HAKIN ROBLES
SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO A ORGANOS DE GOBIERNO	C. LAURA AMERICA PEDRAZA CALDERON

El desarrollo económico interno y para la gente, sustentable con justicia y equidad”, señala de manera explícita la voluntad del nuevo gobierno para priorizar un crecimiento que no se desligue del objetivo supremo de ofrecer empleo y bienestar para los michoacanos y michoacanas, con avances económicos dirigidos a reducir o eliminar los grandes desequilibrios y disparidades regionales, así como las desigualdades que aún persisten en materia pluricultural o en la relación de géneros. Este eje señala la reflexión que se ha planteado desde el inicio de la campaña electoral, en el sentido de que “es necesario, primero, impulsar el crecimiento, la producción y la productividad”, para que se genere la riqueza que habrá que distribuir en forma equitativa para mejorar las condiciones de vida de los michoacanos.

Coordinación De Planeación Para El Desarrollo

Oficina	Nombre
SECRETARIA TECNICA	LIC. MONICA SALINAS MORA
DIRECCION DE PLANEACION	L.E. MONICA PINEDA ANTUNEZ
DEPARTAMENTO DE PLANEACION PARTICIPATIVA	C.P. MARIA DE LA PAZ LOBATO SALINAS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION ESTRATEGICA Y MUNICIPAL	LIC. ANAMELIA GONZALEZ CHAVEZ
DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	C. CRISTINA GARCIA LOPEZ
DEPARTAMENTO DE CONVENIOS CON MUNICIPIOS	C.P. IRMA URIBE CORREA
DELEGACION REGION VIII TIERRA CALIENTE	C. YUNUEN GONZALEZ SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE INTEGRACION GEOREFERENCIAL Y DIFUSION DE LA INFORMACION	L.E. YOLANDA RENDON ARIAS
DELEGACION ADMINISTRATIVA	C. MA. DE JESUS NAVARRO ALCALA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. MARISOL DEL PILAR HUERTA ALTAMIRANO
DEPARTAMENTO DE GESTION	C. YUNUEN GONZALEZ SANCHEZ
DIRECCION DE EVALUACION E INFORME	C. GEORGINA CONTRERAS
DIRECCION DE PROCESOS Y CONVENIOS	C. MARCELA MAGAÑA ARCEO

Coordinación De Contraloría

Oficina	Nombre
COORDINACION DE CONTRALORIA	LIC. ROSA MARIA GUTIERREZ CARDENAS
SECRETARIA TECNICA	C. ADRIANA JOSEFINA GALVEZ VIZCAINO
SECRETARIA PARTICULAR	C. CLAUDIA ANAYA ARCEO
DIRECCION DE AUDITORIA AL SECTOR PARAESTATAL	C. GRACIELA ALONSO CONTRERAS
DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL	C.P. CECILIA MARGARITA AMEZOLA AGUILERA
DELEGACION ADMINISTRATIVA	C.P. MAGDA MEDINA FERREYRA
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA	ARQ. MONICA TENA FERNANDEZ
DEPARTAMENTO DE NORMAS, EVALUACION Y SISTEMA DE CONTROL	LIC. PAULINA MAHELET COUTO CARDONA
DEPARTAMENTO DE SITUACION PATRIMONIAL	L.A.E. ANGELINA OCARANZA DIAZ BARRIGA
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA AL GASTO CORRIENTE	C. NORMA GUADALUPE GUTIERREZ NEGRIN
DEPARTAMENTO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	LIC. LUCERO ELENA PALACIOS SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE OBRA CONVENIDA	ARQ. MARTHA CATALINA PEREZ RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LIC. GUADALUPE JEZABEL SORIA BUCIO

Coordinación General De Comunicación Social

Oficina	Nombre
DIRECCION DE DIFUSION	C. LUCERO DEL ROCIO GARCIA MEDINA
DEPARTAMENTO DE VINCULACION	LIC. NORMA ISELA DIAZ AYALA
DIRECCION DE INFORMACION	C. KARINA LIZETH CHAVEZ ROJAS
DEPARTAMENTO DE PRENSA	C. BERTHA GRACIELA ULTRERAS PANTOJA
DEPARTAMENTO DE MONITOREO	C. LUNIA VALDES HERNANDEZ
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION	LIC. CONSUELO URISTA AGUILERA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	C. ROCIO ANAHI VERGARA SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. JUANA TORRES AVALOS

Secretaría De Gobierno

Oficina	Nombre
SUBDIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL	LIC. MONICA VILLASEÑOR TORRES
SUBSECRETARIA DE GOBERNACION	C. SUSANA ESQUIVEL FARIAS
DEPARTAMENTO DE VINCULACION REGIONAL 9 VALLE DE APATZINGAN	C. SONIA RAMIREZ LOMBERA
DEPARTAMENTO DE RELACION CON ORGANIZACIONES	C. MARTHA ELVA CEJA JIMENEZ
DIRECCION DE ENLACE LEGISLATIVOS	LIC. VERONICA GARCIA REYES
DEPARTAMENTO DE COMPILACION Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS	C. BARBARA GABRIELA RAMIREZ PEDRAZA
DEPARTAMENTO DE INSPECCION, TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	C. JAZMIN HERNANDEZ HERRERA
DEPARTAMENTO DE SUPERVISION	C. SANDA A. VIVANCO MORALES
DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	C. NORMA LORENA GAONA FARIAS
DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y SUPERVISION	C. ZAYURI AGUIRRE ALVARADO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C. LAURA PATRICIA CISNEROS MEJIA
REGISTRO CIVIL, JUZGADO 1°	PROFRA. MA. EUGENIA TENORIO SOSA
REGISTRO CIVIL, JUZGADO 2°	LIC. CAROLINA ORIHUELA TAPIA
DEPARTAMENTO REGIONAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN APATZINGAN	C. MARIA DEL ROCIO VALENCIA ZARATE
DEPARTAMENTO REGIONAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN URUAPAN	LIC. MONICA BAUTISTA MANZO
DEPARTAMENTO REGIONAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD EN LA PIEDAD	LIC. ROSA AMALIA AVIÑA KIK
DIRECCION DEL NOTARIADO Y ARCHIVO GENERAL DEL NOTARIAS	ENC. C. LIZETT PUEBLA SOLORZANO
SUBDIRECCION DEL NOTARIADO Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	C. MA. DE LOURDES TOSCANO PANIAGUA
DEPARTAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	LIC. MARIA EVELIA AMANTE NAVARRO
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y PUBLICACIONES	C. MARIA EUGENIA RODRIGUEZ GARDUÑO
DEPARTAMENTO DE ATENCION INTERINSTITUCIONAL	C. BLANCA ESTELA ZARATE HERNANDEZ
DEPARTAMENTO TECNICO	LIC. GRACIELA VALDOVINOS TORRES
SUBDIRECCION DE PROTECCION CIVIL	LIC. GEORGINA MARTINEZ LATINERE
DELEGACION ADMINISTRATIVA	LIC. CINTHYA PAREDES CUBILLO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C. WENDY RODRIGUEZ VALDEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. MICAELA ORTIZ GONZALEZ
ABOGADO ESPECIALISTA	C. ALEJANDRA CELIS SILVA
DEPARTAMENTO DE ACLARACION DE ACTAS	C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ GARCIA
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO DEL PODER EJECUTIVO	C. YOLANDA ROMERO CERECERO
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y PROYECTOS	C. MARIA DE LOS ANGELES GUERRERO HERRERA
DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	C. CARMEN MARCELA CASILLAS CARRILLO

DEPARTAMENTO DE RECOPIACION Y ANALISIS DE LA INFORMACION	C. SILVIA TOCAVEN SOLORIO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS, INVESTIGACION Y DIFUSION	C. FRANCISCA ESCOBEDO PEREZ
DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES	C. IRMA RAMIREZ CRUZ
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES	C. GRISELDA LEAL GOMEZ
DIRECCION DE ARCHIVOS DEL PODER EJECUTIVO	C. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA

Secretaria De Finanzas Y Administración

Oficina	Nombre
DIRECCION DE OFICIALIA DE PARTES	C.P. MARIA OLIVA CEDEÑO MENDEZ
SUBTESORERIA GENERAL	C.P. GUADALUPE MACIEL CAMACHO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	ING. MIRIAM GUZMAN GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO	ING. AMERICA FERNANDEZ VERDUZCO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION	C.P. OLGA LIDIA MEDINA VARGAS
DEPARTAMENTO DE COMERCIO EXTERIOR	LIC. ADRIANA GUADALUPE ROSALES FLORES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	C. AVE MARIA SILVA JACOBO
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. IMELDA ACOSTA ROSALES
SUBDIRECCION DE SEGUIMIENTO	C.P. BERENICE GUERRERO SOTO
DIRECCION DE POLITICA HACENDARIA	C.P. ELIA ACOSTA ROSALES
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE FUNCIONES DE COLABORACION ADMINISTRATIVA	C.P. MIRIAM OROZCO OROZCO
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PARTICIPACIONES FEDERALES	L.A.E. MARIA TRINIDAD RAYA GUILLEN
SUBDIRECCION DE CREDITO	C.P. BERENICE GUERRERO SOTO
DEPARTAMENTO DE ANALISIS FINANCIERO MUNICIPAL	C.P. SONIA FUERTE ARMENTA
DEPARTAMENTO DE EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL SECTOR PARAESTATAL	C.P. MA. DEL ROCIO GONZALEZ AVELLAN
DEPARTAMENTO DE CAJA	C.P. MA. JOSEFA NAVARRO MURILLO
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FEDERALES	C.P. MA. GUADALUPE MUÑOZ ABURTO
DEPARTAMENTO DE JUICIOS CIVILES	C. MA. ELENA SANCHEZ MARTINEZ
DIRECCION DE FORMULACION Y ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES	C.P. ESPERANZA CABALLERO CORIA
DIRECCION DE INFORMATICA	LIC. LILIANE MARIE REYNAUD VALENZUELA
SUBDIRECCION DE SISTEMAS	C. GRACIELA ESPINOZA ORTIZ
DIRECCION DE CAPACITACION	LAE ANA LAURA TREVIÑO NUÑEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	LIC. RUTH GARCIA OREGEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C.P. GEORGINA OLIVA RIVAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. MARTHA HUANTE GONZALEZ

Secretaría De Seguridad Pública

Oficina	Nombre
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	LIC. CITLALLI FERNANDEZ GONZALEZ
SECRETARIA TECNICA	C. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ PACHECO
SECRETARIA PARTICULAR	C. SANTANA OSORIO SERRATO
SUBDIRECCION DE PREVENCIÓN	LIC. YOLANDA HERNANDEZ MARTINEZ
DIRECCION DEL CENTRO DE READAPTACION SOCIAL "LIC. DAVID FRANCO RODRIGUEZ"	C. MA. DE LA LUZ HERNANDEZ PACHECO
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y TRABAJO	C. GABRIELA ALEJANDRA SOTO GARCIA
DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA Y TRABAJO	C. MARIA DEL SOCORRO HIGAREDA NARANJO
DEPARTAMENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE SEGURIDAD PUBLICA EN MORELIA	C. MARIANA HERNANDEZ CASTRO
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	C. MINERVA BAUTISTA GOMEZ
DIRECCION DE INTEGRACION PARA ADOLESCENTES	LIC. LILIÁN FERNANDEZ SUAREZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C. CLEOTILDE CORTES VILLA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. SEYRA ANAHI SIERRA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	L.A. ESPERANZA ARELLANO GARCIA
DIRECCION DEL CERESO DE ZAMORA	C. CITLY VELAZCO MARIN
DIRECCION DEL CERESO DE MARAVATIO	C. ERIKA RIOS ESCUTIA
DIRECCION DE ATENCION FISICAY PSICOLOGICA	C. ZARA IZBETH VEGA BARRETO
DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE ATENCION FISICA Y PSICOLOGICAS	C. VELIA TORRES CANALES
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACION	C. MARIANA HERNANDEZ CASTRO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C. VIRIDIANA GAONA HERNANDEZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C. NORA ISELA GIL NUÑEZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C. MARTHA NATERAS HERNANDEZ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	C MARIA OLGA JIMENEZ ALONSO

Secretaria De Desarrollo Económico

Oficina	Nombre
SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ATRACCION DE LA INVERSION	C. NURIA GUADALUPE CAMARGO CASILLAS
SECRETARIA PARTICULAR	C. MARIA GUADALUPE HERREJON JUAREZ
DIRECCION DE ABASTO Y COMERCIO POPULAR	C. ANA LILIA GUILLEN QUIROZ
DIRECCION DE OFERTA EXPORTABLE	LIC. ARELI GALLEGOS IBARRA
DIRECCION DEL EMPLEO	C. ANA LILIA CORNEJO QUIROZ
DIRECCION DE IMPULSO A LA CALIDAD	C. ANA GABRIELA MARTINEZ ACOSTA
DELEGACION ADMINISTRATIVA	C.P. MA. GUADALUPE LOPEZ JACOBO
DEPARTAMENTO DE ATRACCION DE INVERSION	LIC. ARLETTE BALLESTEROS VILLAGOMEZ
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE INVERSION	C. VANESSA MARIANA RIVERA CHAVEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. KARINA MONTES DE OCA VELAZQUEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C.P. DENISCE TORRES CRUZ
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN URUAPAN	C. SILVIA HUANOSTO MERCADO
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN ZAMORA	C. ADRIANA VALDES RODRIGUEZ
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN ZITACUARO	C. LOURDES JIMENEZ CORONEL
SUBSECRETARIA DE PROMOCION	C. ANA LUZ COMPEAN REYES SPINDOLA
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE MERCADOS	C. ALEJANDRA FLORES GALVAN
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE PRODUCTOS	C. SANDRA PATRICIA ZARAGOZA VARGAS
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y MERCADEO	C. ROSALBA CORIA CALDERON
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	C. ADELINA PEÑALOZA MARTINEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. LAURA ALEJOS PALOMARES
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y MODERNIZACION	C. MINERVA LIZET VALENCIA MENDOZA
DIRECCION DE VINCULACION INSTITUCIONAL	C. THELMA AQUIQUE ARRIETA
DELEGACION REGIONAL EN APATZINGAN	C. FEDORA JAHIEL PEDRAZA GARCIA
DEPARTAMENTO DE PROMOCION NACIONAL E INTERNACIONAL	C. ROSA MARIA VASQUEZ JAUREGUI
DIRECCION DE PROMOCION DEL TURISMO SOCIAL	C. ISABEL CRISTINA RUIZ SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DEL TURISMO SOCIAL	C. SERENA PANIAGUA GONZALEZ
ASESORES	C. ARACELI LOPEZ VALDES
ASESORES	C. ANA BELLA BARAJAS DIAZ

Secretaria De Turismo

Oficina	Nombre
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN URUAPAN	C. SILVIA HUANOSTO MERCADO
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN ZAMORA	C. ADRIANA VALDES RODRIGUEZ
DELEGACION REGIONAL DE TURISMO EN ZITACUARO	C. LOURDES JIMENEZ CORONEL
SUBSECRETARIA DE PROMOCION	C. ANA LUZ COMPEAN REYES SPINDOLA
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE MERCADOS	C. ALEJANDRA FLORES GALVAN
DEPARTAMENTO DE ANALISIS DE PRODUCTOS	C. SANDRA PATRICIA ZARAGOZA VARGAS
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y MERCADEO	C. ROSALBA CORIA CALDERON
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	C. ADELINA PEÑALOZA MARTINEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. LAURA ALEJOS PALOMARES
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION Y MODERNIZACION	C. MINERVA LIZET VALENCIA MENDOZA
DIRECCION DE VINCULACION INSTITUCIONAL	C. THELMA AQUIQUE ARRIETA
DELEGACION REGIONAL EN APATZINGAN	C. FEDORA JAHEL PEDRAZA GARCIA
DEPARTAMENTO DE PROMOCION NACIONAL E INTERNACIONAL	C. ROSA MARIA VASQUEZ JAUREGUI
DIRECCION DE PROMOCION DEL TURISMO SOCIAL	C. ISABEL CRISTINA RUIZ SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DEL TURISMO SOCIAL	C. SERENA PANIAGUA GONZALEZ
ASESORES	C. ARACELI LOPEZ VALDES
ASESORES	C. ANA BELLA BARAJAS DIAZ

Secretaria De Desarrollo Rural

Oficina	Nombre
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	ING. MARIA DEL CARMEN TREJO RODRIGUEZ
SECRETARIA PARTICULAR	BIOL. MARIA PIEDAD TRUJILLO GARCIA
DIRECCION DE AGRICULTURA	DRA. MARTHA ALICIA PERALES RIVAS

Secretaria De Comunicaciones Y Obras Públicas

Oficina	Nombre
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	ING. CORINA AYALA CANEDO
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE EDIFICACION	ARQ. JUDITH BARRIGA GOMEZ
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS	ING. IRENE AGUIRRE GONZALEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS.	C.P. GABRIELA CENTENO MENDEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	LIC. TERESA DE JESUS SANCHEZ

Secretaría De Urbanismo Y Medio Ambiente

Oficina	Nombre
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	LIC. CATALINA ROSAS MONGE
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO	C. ANGELICA NUÑEZ AGUILAR
DEPARTAMENTO DE PROTECCION AL AMBIENTE	C. ALEJANDRA CORONA GARCIA
DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO TERRITORIAL	C. ROCIO AGUIRRE LOPEZ
DELEGACION ADMINISTRATIVA	C.P. MARIA DE LOURDES MENDIOLA NAVARRETE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.	C. MARIA DE LA SALUD HUERTA
DIRECCION DE ORDENAMIENTO Y PROTECCION DEL PATRIMONIO NATURAL	C. NEYRA SOSA GUTIERREZ
DEPARTAMENTO DE PROMOCION NATURAL	C. CUTZI BEDOLLA OCHOA

Secretaría De Cultura

Oficina	Nombre
SECRETARIA TECNICA	C.P. MARIA GUADALUPE CUEVAS ORTEGA
DIRECCION DE PROMOCION Y FOMENTO CULTURAL	C. SILVIA ZAVALA TZINTZUN
DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES	C. MA. AZUCENA SUSANA SOLORZANO AVILA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS MIXTOS DEL SISTEMA ESTATAL DE CREADORES	MTRA. RAMONA POLINO CORONADO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ESTATALES DEL SISTEMA ESTATAL DE CREADORES	C. SELMA PAOLA SANCHEZ PEREZ
DEPARTAMENTO DE ATENCION A LA DIVERSIDAD CULTURAL	C. HILDA LEILA PROSPERO MALDONADO
MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO "ALFREDO ZALCE"	M.A. MARIA EUGENIA FUENTES LANNING
DIRECCION DE PATRIMONIO, PROTECCION Y CONSERVACION DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTORICOS	ARQ. GAURI IVETTE GARCIA MEDINA
CENTRO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION DE LAS ARTES	LIC. IVONNE SOLANO CHAVEZ
DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE	ARQ. GLORIA HAYDEE LOPEZ TOVAR

Servicios De Salud De Michoacán (Secretaria De Salud)

Oficina	Nombre
DIRECCION DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO	DRA. LAURA GERVASIA HUANOSTO GUTIERREZ
LABORATORIO ESTATAL	Q.F.B. GLORIA ALICIA FIGUEROA AGUILAR
SUBDIRECCION DE SERVICIOS DE SALUD	DRA. MARINA ELENA CERVANTES ARROYO
DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y MEDICINA PREVENTIVA	MTRA. ARIEL GUILLEMINA LOPEZ MELGOZA
DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD	M.C. IMELDA HERRERA PEREZ
DEPARTAMENTO DE SALUD REPRODUCTIVA 1ER. NIVEL	DRA. MARIA TERESA SILVIA TINOCO ZAMUDIO
DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL Y SIDA	DRA. JUANA DEL CARMEN CHACON SANCHEZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	LIC. LUZ MARIA MIER VERDUZCO
DEPARTAMENTO DE OPERACION DE MOVIMIENTOS	LIC. ADRIANA LEÑERO VAZQUEZ
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES	L.A.E. ELIZABETH MEDINA RODRIGUEZ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	C.P. SANDRA CORRAL HUACUZ
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	C.P. GRISELDA MALDONADO GOMEZ
DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL	C.P. ARCELIA VILLASEÑOR BECERRA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	C.P. MARIA DE LOURDES MARTINEZ AYALA

Secretaria De La Mujer

Oficina	Nombre
SECRETARIA DE LA MUJER	PROFRA. CRISTINA PORTILLO AYALA
COORDINACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA LAS MUJERES MICHOACANAS	C. MA. LAURA FLORES ARROYO
LIDER DE PROYECTOS DE POLITICAS PUBLICAS Y COORDINACION INTERINSITUCIONAL	C. DULCE ROSELIA JIMENEZ HIDALGO
LIDER DE PORYECTOS DE INVESTIGACION Y CAPACITACION	C. JAZMIN SOTO LOPEZ
LIDER DE POYECTOS DE INFORMACION Y DIFUCION	C. ROCIO GUZMAN LOPEZ DE LARA
COORDINACION DE ATENCION Y GESTION	C. ALEJANDRA RODRIGUEZ SERRANO
LIDER DE PORYECTOS DE ATENCION SOCIAL	C. ANITZEL RAMOS VELAZQUEZ
LIDER DE PROYECTOS DE ATENCION A GRUPOS Y PARTICIPACION CIUDADANA	C. MARIA MAGDALENA BARRIGA HERNANDEZ
LIDER DE PORYECTOS DE SENSIBILIZACION SOCIAL	C. ELFEGA VALVERDE GALEANA
COORDINACION DE PROYECTOS DE DESARROLLO	C. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL
LIDER DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	C. ANA MARIA GARCIA HERNANDEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. GLADIOLA CORTES GUERRERO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C. MONICA ELIZABETH SALDAÑA SOLIS

Procuraduría General De Justicia Del Estado De Michoacán

Oficina	Nombre
UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	C. MAGDALENA GUZMAN ROSAS
FISCALIA ESPECIAL PARA LA ATENCION DEL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR	LIC. ELVIA HIGUERA PEREZ
VISITADURIA GENERAL	LIC. MARIA ANTONIETA DUEÑAS BEDOLLA
DEPARTAMENTO DE QUIMICA FORENSE	Q.F.B. MARTHA GUZMAN CASTAÑEDA
DIRECCION DE PREVENCION DEL DELITO Y PARTICIPACION CIUDADANA	LIC. ELIA BALTAZAR TAVERA
DEPARTAMENTO DE PREVENCION DEL DELITO	LIC. LORENA CORTES VILLASEÑOR
DEPARTAMENTO DE ANALISIS ESTADISTICO	C. ANGELICA HERRERA ZAVALA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	L.F. JESSICA RIVERA RAMIREZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. VERONICA MORENO SANCHEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	C. SANDRA LUZ ZEPEDA VARGAS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	C. ADRIANA DIAZ SANTIBAÑEZ

Comisión Coordinadora Del Transporte Público De Michoacán

Oficina	Nombre
DIRECCION DEL TRANSPORTE	C. MA. ISABEL SANCHEZ ZEPEDA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PARA LA CALIDAD DEL SERVICIO	LIC. MARIA DE JESUS VELASQUEZ ARENAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO	C. MARIA A. REYES NUÑEZ

Comisión Estatal Del Agua Y Gestión De Cuencas

Oficina	Nombre
UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	C. MARTHA PATRICIA OROZCO MAGAÑA
SUBDIRECCION DE OPERACION	C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ FARFÁN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. MA. GUADALUPE HUERTA RICO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	C.P. MARIA TERESA CINTORA TAPIA

Coordinación General De Espacios Educativos

Oficina	Nombre
COORDINACION GENERAL DE ESPACIOS EDUCATIVOS	DRA. ILDA POSADAS ORTIZ
DEPARTAMENTO MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR	LIC. IMELDA RUIZ OLVERA
DEPARTAMENTO DE PLANEACION	C. ERANDI BEDOLLA OCHOA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA, ESTADISTICA Y ARCHIVO GENERAL	C.P. GABRIELA AYALA FABIAN
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO	C. MARIA GUADALUPE DIAZ CHAGOLLA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	C. LILIANA SANTILLAN HUERTA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. MA. DE LOS ANGELES SUAREZ LOPEZ
SUBDIRECCION DE PLANEACION ESTADISTICA Y ARCHIVO GENERAL	C. MA. TERESA VILLALON LOPEZ

Junta De Caminos

Oficina	Nombre
SUBDIRECCION DE CONSERVACION	ING. SELENE CITLALLIN PEREZ LOPEZ
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	C. ERICKA GUADALUPE FLORES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	C. MONICA SERRATO TIRADO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	C.P. SANDRA GARCIA RIVERA
DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES Y PRECIOS UNITARIOS	C. BRENDA VIVIANA ESPINOSA BLAS

Organismo Operador De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Morelia (Ooapas)

Oficina	Nombre
SECRETARIA TECNICA DE DIRECCION GENERAL	ARQ. MARTHA PATRICIA GARDUÑO GOMEZ
ENCARGADA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE DIRECCION GENERAL	L.C.C. MARIA GABRIELA HERNANDEZ GONZALEZ

Comisión Federal De Electricidad (CFE)

Oficina	Nombre
JEFE DE DEPARTAMENTO DIVISIONAL	C. ANA CECILIA TOLEDO DEL TORO
JEFE DE DEPARTAMENTO DIVISIONAL	C. HELIDA VALENCIA BARAJAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE YACIMIENTOS	C. MAGALY DEL CARMEN FLORES ARMENTA
JEFE DE DEPARTAMENTO DIVISIONAL	C. MAIRA TELLEZ TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DIVISIONAL	C. MARIA GUADALUPE RUIZ REYES
JEFE DE DEPARTAMENTO	C. MARIA YOLANDA GARFIAS GOMEZ

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)

Oficina	Nombre
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	DRA. SILVIA FIGUEROA ZAMUDIO
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA	M. EN ADMON. DELIA MORENO JUAREZ
DIRECTORA DE LA ESC. DE ENFERMERIA NIVEL LIC.	M.C. JOSEFINA VALENZUELA GANDARILLA
DIRECTORA DE LA ESC. DE ENFERMERIA NIVEL TECNICO	M.C. AMALIA AVILA SILVA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE BIOLOGIA	M.C. TOHTLI ZUVIETA ROJAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	LIC. EVA LOPEZ RAMOS
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE HISTORIA	M.C. ARMINDA ZAVALA CASTRO
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE LENGUA Y LITERATURAS HISPANICAS	LIC. MARIA DE LA PAZ HERNANDEZ ARAGON
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE AGROBIOLOGIA "PRESIDENTE JUAREZ" DE URUAPAN	MTRA. ARCELIA ANGEL PALOMARES
DIRECTORA DE LA ESC. POPULAR DE BELLAS ARTES	MTRA. ADRIANA HELENA RUVIRA VAZQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS	ING. LANDY JANA RODRIGUEZ HERNANDEZ

A continuación se muestran diversas tablas del INEGI con datos importantes sobre el tema en estudio "Las Mujeres en Michoacán": la primera nos muestra datos sobre la población económicamente activa en Michoacán, por edades, en la cual se observa que el porcentaje de hombres es menor al de mujeres, y este patrón de comportamiento se observa en las tres secciones.

Población Económicamente Activa En Michoacán

25-29 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2001	13.8	13.2	13.4
2002	13.9	12.7	13.1
2003	13.6	12.4	12.9
2004	13.2	12.6	12.8
30-34 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2001	13.1	12.2	12.5
2002	13.4	12.2	12.6
2003	13.4	12.3	12.7
2004	13.4	12.3	12.7
35-39 años			
Periodo	Mujeres	Hombres	Total
2001	12.7	11.3	11.8
2002	13.2	11.4	12.0
2003	12.8	11.5	11.9
2004	12.6	11.2	11.7

" LA MUJER EN LA INGENIERIA CIVIL "

- 65-

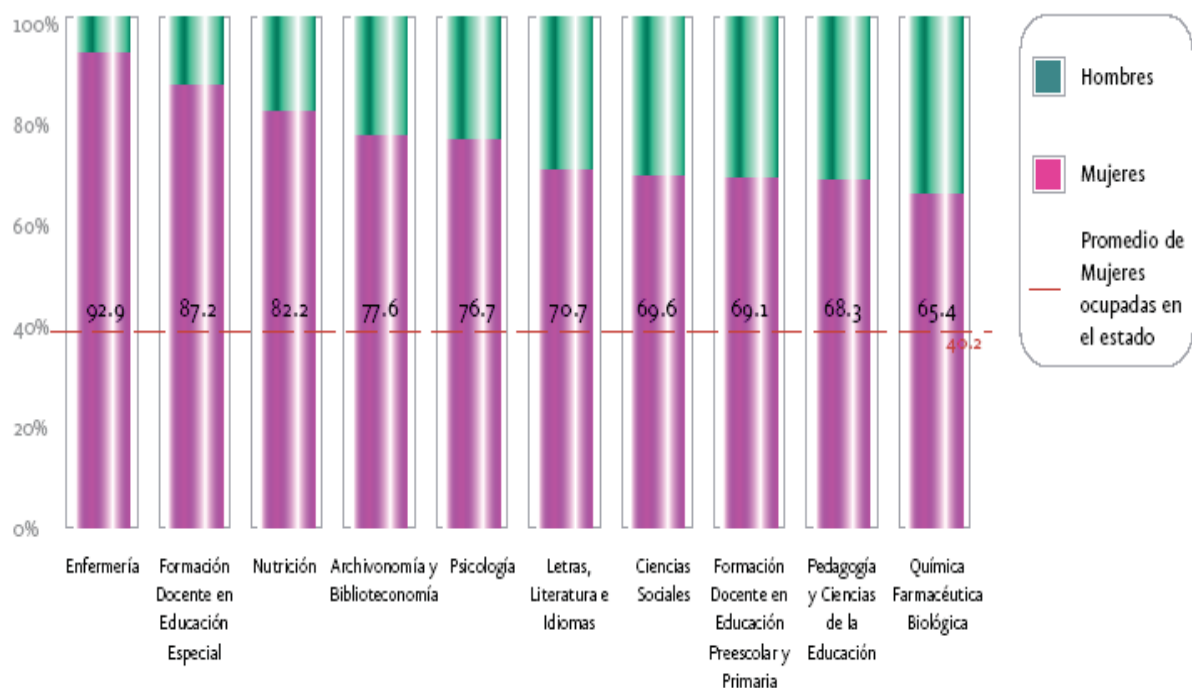
Es importante saber el comportamiento a nivel nacional del trabajo asalariado para mujeres, y como podemos ver en todos los datos, más del 50% son mujeres.

Índice De Feminización Del Trabajo Asalariado

Cobertura: Nacional	
Periodo	Total
2000	52.89
2001	52.64
2002	53.26
2003	52.05
2004	54.00
Unidad: Mujeres por 100 hombres	

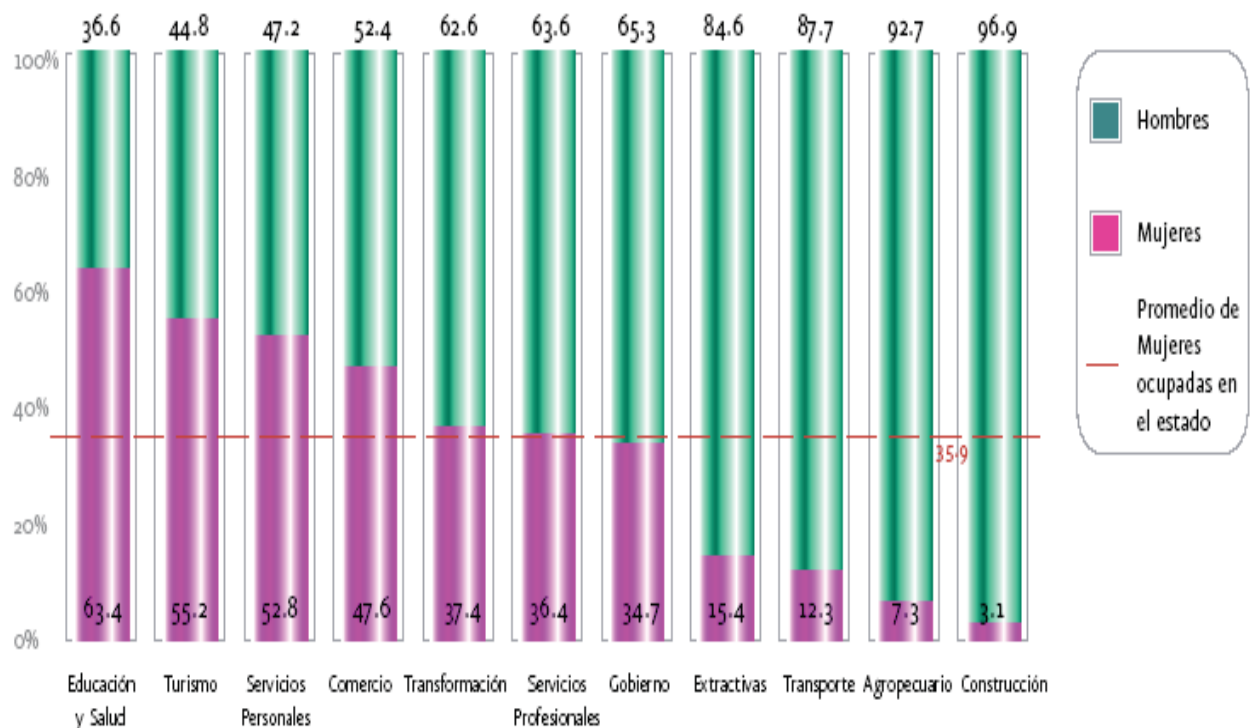
En nuestro país, 40 de cada 100 profesionistas ocupados son mujeres. Las carreras con más mujeres profesionistas ocupadas son: Enfermería (92.9%); Formación Docente en Educación Especial (87.2%); Nutrición (82.2%); Archivonomía y Biblioteconomía (77.6%) y Psicología (76.7%).

Carreras con más mujeres profesionistas ocupadas (%)



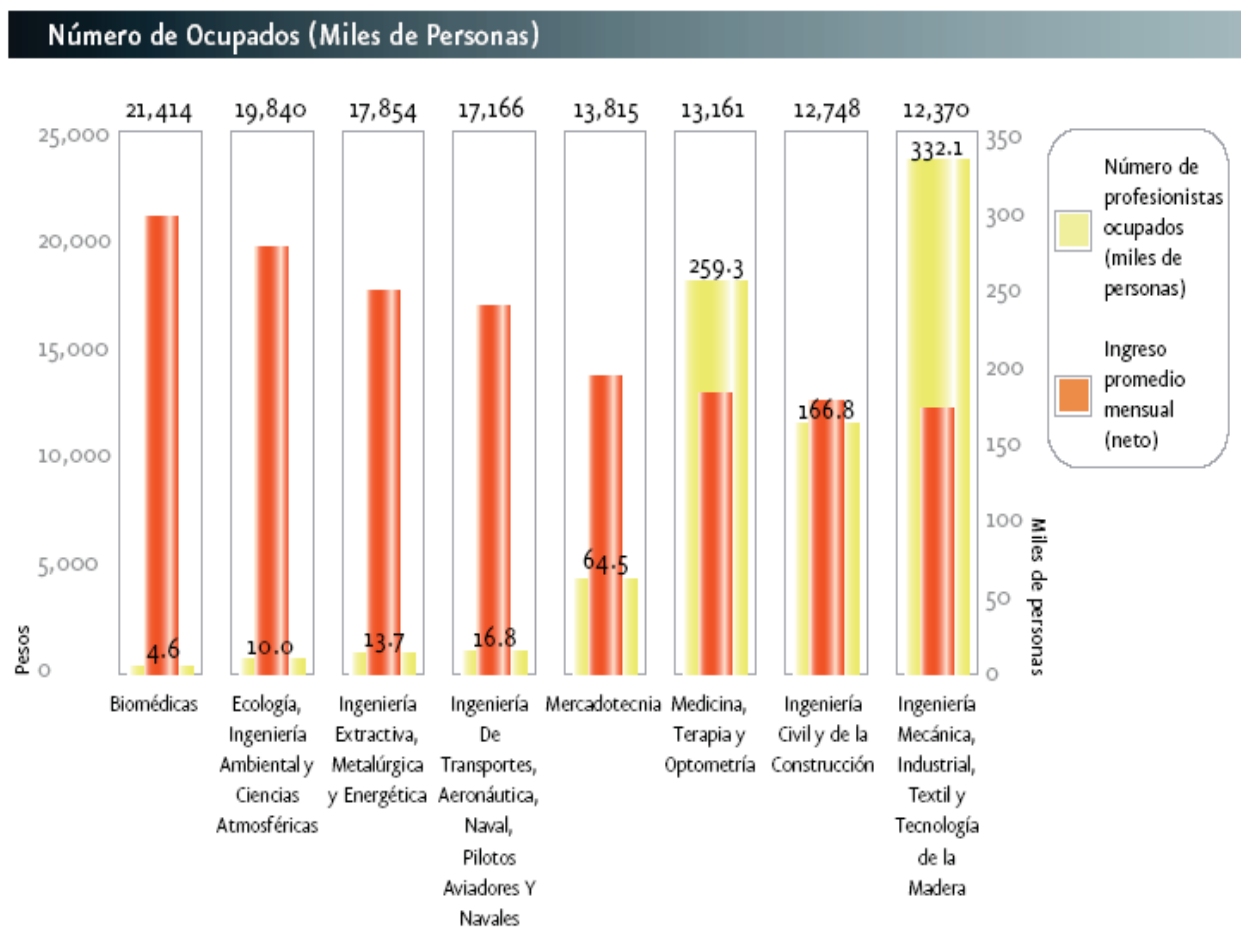
En contraste, las carreras con menos mujeres profesionistas ocupadas son: Ingeniería Civil y de la Construcción (4.8%); Ingeniería Eléctrica y Electrónica (5.6%) y Agronomía (5.9%). A pesar de que las mujeres han aumentado su participación en la ocupación, se puede notar que en algunas disciplinas continúa siendo escasa su presencia, sobre todo en el área de Ingenierías.

Distribución por sexo (%)



En promedio, en todo el país, 36 de cada 100 ocupados remunerados son mujeres. El sector con más mujeres ocupadas (63 de cada 100) es Educación y Salud; seguido de Turismo (55 de cada 100) y Servicios Personales (53 de cada 100). Cabe señalar que las mujeres tienen una participación significativamente reducida en sectores como Transporte (12.3%), Agropecuaria (7.3%) y Construcción (3.1%).

Como muestra la gráfica, en algunos casos las profesiones que perciben los mejores ingresos promedio, son también las que tienen menor número de profesionistas ocupados. Se puede apreciar que tres de las cuatro carreras mejor pagadas pertenecen al área de Ingenierías.



LA MUJER EN EL MEXICO ANTIGUO

En la Prehistoria durante miles de años, los núcleos de población se agruparon ante todo alrededor de las madres, pues las mujeres por su condición más sedentaria cultivaban con sus hijos los campos constituyendo la vida social. En el grupo humano es sobre todo la madre la que aparece esencialmente como fuente de toda vida, de un modo particular en esa época en que la unión conyugal no existía de modo estable.

Entre la madre y los hijos existirían lazos muy fuertes, mientras no existía vinculación varón mujer, ni vínculos entre el padre e hijos. La razón principal estaría basada en el hecho de que el varón desconocía ser padre de sus hijos, parte del supuesto de que la incertidumbre de la paternidad fue lo único que determinó la fase matriarcal. La familia compuesta por la madre y los hijos formaba una unidad económica autosuficiente: la madre proporcionaba los alimentos vegetales y los hijos los de la caza o pesca, por lo que era muy grande la influencia femenina en la sociedad. Ella desempeñaba el principal papel en el terreno económico, regía la estructura social y ejercía el poder.

Al principio todas las sociedades habrían pasado por una primera etapa donde la descendencia se sigue por la línea femenina como lo era universalmente en el período arcaico, sin embargo después de la aparición de la propiedad se cambia esta tradición y comienza la descendencia siguiendo la línea masculina.

Así que en la Prehistoria y en algunas regiones todavía a principios de los tiempos históricos, estuvo vigente una sociedad matriarcal pacífica en la que lo femenino jugaba el principal papel en el mundo social: las mujeres ejercían su autoridad sobre sus descendientes reunidos en tribus independientes: ejercía el poder político, económico y religioso. Vivían en plácidas comunidades sin guerras, porque la autoridad era ejercida legítimamente por descendientes de la Madre Ancestral.

Todavía a principios de los tiempos históricos existe evidencia de que las tribus independientes, estaban bajo el gobierno de una Soberana legítima y se asociaban con otras para tratar cuestiones públicas, políticas y religiosas en Confederaciones democráticas de ciudades-estado.

Sin embargo, a pesar de que desde el inicio de la cultura humana la mujer había ejercido el poder político, religioso y económico, en un momento dado se la desplazó del ejercicio del poder y de la actividad productiva, se la relegó a segundo plano y empezó a desempeñar un papel subordinado, se produjo la evolución de la familia matriarcal e implementación de la patriarcal y a la vez que la sociedad modificó sus actitudes pacíficas y emergieron conductas violentas y guerreras. Varios son los factores que explican la pérdida del poder femenino y la sustitución de la familia matriarcal por la patriarcal.

En la actualidad al parecer aún existen lugares matriarcales como la isla Orango Grande, en el archipiélago de las Bijagós, frente a la costa de Guinea Bissau, una tierra donde las mujeres mantienen el poder, se organizan en asociaciones que gestionan la economía, el bienestar social y la ley. Son ellas las que imponen sanciones, dirigen, aconsejan, distribuyen y se las respeta como dueñas absolutas de la casa y de la tierra. Sólo se recurre a los hombres para el barbecho de los campos, la caza y la pesca.

Al sur de México se localiza Juchitán, en el istmo de Tehuantepec, donde aun se mantiene un antiguo matriarcado que ha tenido que pactar y convivir con el patriarcado dominante. “Sin embargo, los negocios y el comercio están en manos de las mujeres. Es la asamblea de indias zapotecas, la que controla la vida económica de la ciudad. Poseen costosos trajes artesanales y joyas de oro que heredan de madres a hijas. Son reconocidas en todo México por su inteligencia, valentía, habilidad y audacia. Aquí, los hombres apenas se notan.

El Estado que emergió de la Revolución creó nuevas formas patriarcales y de dominación no sólo sobre las mujeres sino también sobre los hombres. Las nuevas nociones sobre masculinidad y feminidad conservó ciertos legados coloniales; un ejemplo es la idea de que el hombre debería de ofrecer protección a la mujer por ser más débil, pero también se modernizaron, proliferaron los programas de salud y cuidado sobre el cuerpo y en las escuelas mixtas se enseñó que hombres y mujeres eran quienes construían la patria. La Revolución fue un profundo cambio social que no somos capaces de entender porque nos hemos enfocado sólo en los aspectos económicos o políticos, sin embargo la Revolución, a diferencia de las luchas del siglo XIX, sacó a las mujeres al espacio público para que expresaran su voz y demandaran sus derechos civiles como: el acceso al sufragio, igualdad de condiciones laborales, legalización del divorcio, reconocimiento del Estado a los hijos nacidos fuera del matrimonio como ciudadanos con derechos civiles.

En México no hay una historia que nos diga cual fue la participación de las mujeres en el movimiento de la Revolución Mexicana, se puede decir entonces que este movimiento no solo fue un ataque a la propiedad, la jerarquía social y la exclusión, porque las mujeres desempeñaron un papel relevante no solo como soldaderas, espías, lavanderas y cocineras en los ejércitos revolucionarios, sino más importante, como apoyo moral de las tropas.

Sin embargo desde ese momento las mujeres comenzaron a participar más activamente en la historia moderna del país. No hubo retorno al hogar. Incluso las mujeres que simpatizaban con los movimientos de derecha también salieron para apoyar las actividades que la Iglesia u organizaciones civiles y políticas organizaban en contra de los avances liberales. El Estado y las estructuras patriarcales temían que tanta “libertad” de las mujeres las alejaran de su “destino natural”: el hogar y su papel reproductivo. La historia, como producto cultural que constantemente se está reescribiendo, ha relegado a las mujeres de su verdadero aporte al país. Las feministas tenían una consigna en los años setenta: lo personal es político. Si la política es algo mucho más personal, íntima, entonces ésta comienza con el hogar, las relaciones de pareja, la escuela o nuestra propia actitud en el mundo.

La integración de las mujeres al estudio y ejercicio de las carreras en México no fue tarea fácil. Como en otras partes del mundo, este proceso implicó largo tiempo y, sobre todo, el gran esfuerzo de una minoría para enfrentar la serie de prejuicios que durante siglos impidieron el avance intelectual y profesional de este sexo. En nuestro país fue hasta bien avanzado este siglo cuando las mexicanas irrumpieron de manera significativa en las aulas universitarias. Sin embargo a principios del siglo XIX, un reducido grupo de mujeres, logró abrirse paso en las escuelas superiores de aquella época, su ejemplo contribuyó a abrir la brecha por la que habrían de transitar las nuevas generaciones. Tales fueron los casos de Matilde Montoya, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez, Soledad Régules, Ma. Asunción Sandoval de Zarco y Dolores Rubio Ávila, cuyas difíciles trayectorias académicas representan un hito en la historia cultural del país.

De acuerdo con las leyes de Instrucción Pública de 1867 y 1869, no existían impedimentos formales que prohibieran a las mexicanas matricularse en la Escuela Nacional Preparatoria y optar por alguna de las escuelas profesionales existentes. Aquel plantel nunca se definió como exclusivamente masculino y si en sus primeros años de vida funcionó como tal, fue debido a la presión social y al peso de la tradición, abiertamente en contra de la presencia femenina en dominios varoniles. Sin embargo en contraste con lo anterior, se impulsó el acceso femenino a la carrera magisterial, al punto que, hacia finales de siglo, la matrícula de la Escuela Normal de Profesoras era bastante superior a la registrada en la Normal de Profesores, no obstante los diversos incentivos ofrecidos a los varones para que se sumaran a las filas del magisterio.

Fue la urgente necesidad de educar a un pueblo mayoritariamente analfabeta que había el interés por preparar a las mujeres de clase media, para que, en caso necesario, pudieran ganarse la vida dignamente y para ello nada mejor que el magisterio, pero también se observan intereses de orden económico, pues las profesoras recibían sueldos más bajos que sus compañeros varones, lo que significaba un ahorro para las finanzas públicas y que además por falta de otras opciones laborales, estas se entregaban en forma más completa y prolongada al servicio de sus escuelas.

Si bien esta fue la principal tendencia oficial en favor de la educación femenina, a raíz de la promulgación de la Ley de Instrucción Pública de 1867, se observa cierto interés por abrir el abanico formativo de las mujeres, además de moralizar y proporcionarles los conocimientos generales que las pongan al tanto de los adelantos de la época. Para los años de 1891 y 1900 el número de preparatorias aumentó, incluso algunas lograron matricularse en una de las escuelas superiores y cursar una carrera profesional; destacan María Sandoval, Eloisa Santoyo, Guadalupe Sánchez, y Soledad de Régules, la primera inscrita posteriormente en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y las tres últimas en la de Medicina, inclusive hubo quien ya manifestaba particular interés por la ingeniería.

No obstante los patrones culturales predominantes era el área de la salud la que garantizaba mayor aceptación social, tanto por la larga tradición femenina en este campo como enfermeras y parteras, y al mismo tiempo las aptitudes que se adjudicaban al desempeño profesional de la medicina. Incluso se sabe que de los 139 estudiantes de medicina de la Universidad de Zurich, el 70% eran mujeres, las que no dejaban duda alguna de su empeño y capacidad. Pero, según el escrito, era en Japón donde "el feminismo" hacía mayores progresos; gracias al movimiento encabezado por la señora Hayotamo, mujer de un antiguo ministro, se habían formado cuatro importantes sociedades "para la elevación y cultura de la mujer desde el punto de vista moral, intelectual, físico y social".

En México Matilde Montoya acreditó mediante exámenes extraordinarios los estudios preparatorios y continuó con los de medicina hasta convertirse en la primera médica titulada, asimismo, se ocupó de difundir las conquistas académicas de algunas mexicanas en el extranjero, como Laura Mantecón de González, esposa del expresidente de la República, Manuel González, quien obtuvo el título de doctora en medicina en una universidad norteamericana o el de la "Srita. Toral", quien una vez terminados los estudios médicos en Cincinnati, se proponía retornar a su país para ejercer la profesión. Aunque se trataba de casos aislados, este tipo de información contribuía a la discusión pública del tema y, aunque lentamente, a modificar los arraigados patrones culturales de la sociedad mexicana.

Conforme pasaba el tiempo, las mujeres se atrevieron a incursionar en las disciplinas tradicionalmente masculinas; de ahí las tres candidatas a seguir estudios de Derecho y la primera aspirante a la carrera de Ingeniería. Pero no es sino hasta finales del siglo XIX y en la primera década del XX cuando surgieron las pioneras de este nivel educativo en México. Por supuesto, Matilde Montoya no fue el único caso; aunque en número reducido, otras jóvenes seguirían su ejemplo, conformando la primera generación de profesionistas mexicanas. Si bien predominan las médicas, también hubo algunas odontólogas, una abogada y una egresada de la Escuela Nacional de Ingenieros. Dentro del primer grupo, además de Montoya, están Columba Rivera, quien presentó el examen profesional de médica cirujana y obstetra en 1900, Guadalupe Sánchez en 1903, Soledad de Régules Iglesias en 1907 y Antonia Ursúa en 1908.

Las primeras candidatas a la carrera de medicina contaron con la simpatía y el apoyo económico de las autoridades educativas y gubernamentales. Al decir del Hogar, Matilde Montoya había arrancado sus estudios médicos en Puebla, pero el presidente Díaz la invitó a finalizarlos en la capital de la república, pues consideraba que nada más justo ni mejor que la primera doctora mexicana se titulara en esta ciudad

Igualmente comentada fue la inscripción de Dolores Rubio Avila en la carrera de ingeniería en 1910, pues sólo había el precedente de otra joven atraída por los estudios de ensayador de metales, "pero que desertó [en] lo mejor de la carrera". Nacida en Chihuahua, Dolores debió pertenecer a una familia de pocos recursos, pues para continuar sus estudios en la Nacional Preparatoria solicitó al ministro de Justicia e Instrucción Pública una pensión o una clase en alguna escuela primaria nocturna. A manera de justificación, la estudiante destacaba una conducta y calificaciones irreprochables a más de amplios conocimientos, certificados por varios profesores, sobre métodos pedagógicos. Finalizado el ciclo preparatorio en abril de 1910, Ávila optó por la carrera de metalurgista y solicitó una de las cuatro becas otorgadas a los estudiantes de ingeniería de minas, pese a que no era su especialidad. Se desconoce el resultado de esta gestión, pero en cambio se sabe que, dos años después, la joven había cubierto el plan de estudios de la carrera de ensayador y únicamente adeudaba la parte práctica que, al parecer, realizó en la Casa de Moneda.

La información recabada hasta el momento refleja que, a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, se empezó a perfilar un cambio en el comportamiento educativo de las mexicanas, quienes por vez primera se atrevieron a pisar las aulas de la Escuela Nacional Preparatoria y de las escuelas superiores. Gracias al apoyo que les brindaron algunas autoridades educativas, al espíritu progresista de sus familiares y al valor y perseverancia de las jóvenes, paulatinamente, ante la sorpresa y no pocas veces inconformidad de la sociedad, se empezaron a fracturar las estructuras ideológicas que por siglos impidieron a las mexicanas el acceso al estudio y ejercicio de las profesiones liberales. La brecha estaba abierta, lo demás sería cuestión de tiempo

Mujeres en el curso de la Historia

Gracias a su lucha, las mujeres han obtenido logros que han ayudado a que los hombres tengan una mejor perspectiva de sí mismos y de ellas. A continuación mencionamos una lista de mujeres triunfadoras en diversas actividades:

- Adriana Fernández M.
- Amalia González
- Ana Gabriela Guevara
- Ángeles Mastreta
- Aurora Jiménez de Palacios
- Benita Galeana
- Bety Friedan
- Carmen Parra
- Carmen Serdán
- Clementina Batalla de Bassols
- Coatlicue
- Cristina Pacheco
- Delia Selene de Dios Vallejo
- Digna Ochoa
- Dolores Jiménez
- Dolores Olmedo
- Elena Garro
- Elena Poniatowska
- Elisa Acuña
- Elizabeth Cady Stanton
- Emma Godoy
- Esperanza Brito
- Esther Orozco
- Frida Kahlo
- Germaine Grer
- Guadalupe Amor, "La undécima Musa"
- Jesusa Rodríguez
- Josefa Ortiz de Domínguez
- Juana B. Gutiérrez de M.
- Karla Wheelock
- La Malinche
- Laureana Wright
- Leona Vicario
- Macedonia Blas Flores
- Marcela Lagarde
- Marcela Serrano
- Margarita Michelena
- Margarita Paz
- Margo Glantz
- María Gertrudis Bocanegra (Pátzcuaro, Michoacán)
- María Lavalle Urbina
- Martha Higgins
- Mary Wollstonecraft
- Nadia Comaneci
- Nahui Olín
- Paula Alegría
- Ramona
- Rigoberta Menchú
- Rosario Castellanos
- Rosario Ibarra de Piedra
- Rosaura Zapata
- Ruth Rivera
- Sor Juana Inés de la Cruz
- Susana Ortiz Silva
- Teresa Parra
- Tina Modotti

Una mujer digna de ser reconocida es la escritora mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, quien reveló ser una niña prodigio aprendiendo a leer a los tres años de edad; a pesar de que en aquella época no era habitual que las mujeres accedieran a la cultura, esta monja joven y educada se atrevió a escribir en ese entonces su célebre poema: "...Hombres necios que acusáis a la mujer sin razón, sin ver que sois la ocasión de lo mismo que culpáis..."

Igualmente es importante mencionar a las mujeres que han obtenido el Premio Nobel, puesto que este reconocimiento por mucho tiempo perteneció solo al sexo masculino.

Premios Nóbel de la Paz:

- Bertha Von Suttner (Austria). Conocida novelista y notable pacifista.
- Jane Addams (Estados Unidos). Reformadora social, pacifista y sufragista.
- Emily Greene Balch (Estados Unidos). Economista, reformadora social y pacifista.
- Mairead Corrigan (Irlanda del Norte). Premiada por su intenso trabajo tratando de reconciliar a las dos comunidades religiosas más importantes de Irlanda.
- Betty Williams (Irlanda del Norte). Premiada simultáneamente y por las mismas razones que Mairead Corrigan.
- Madre Teresa de Calcuta (India). Servir a los pobres.
- Alva Myrdal (Suecia). Socióloga. Directora del Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO.
- Rigoberta Menchú (Guatemala). Elegida para el premio en reconocimiento de sus esfuerzos en pro de la justicia social, la defensa de los indígenas de Guatemala y la reconciliación etno-cultural en América Latina.
- Jody Williams (Estados Unidos). Premiada por su liderazgo en la campaña en favor de la prohibición y eliminación de los campos minados.

Premios Nóbel en Literatura:

- Selma Lagerlof (1858-1940). Novelista sueca
- Grazia Deledda (1875-1936). Novelista italiana.
- Sigrid Undset (1882-1949). Novelista noruega.
- Pearl Back (1892-1973). Novelista y biógrafa nacida en Estados Unidos.
- Gabriela Mistral (1889-1957). Nacida en Chile; Educadora, ensayista y, sobre todo, poeta.
- Nelly Sachs (1891-1970) Poeta y dramaturga.
- Nadine Gordimer (1923-). Novelista sudafricana.
- Toni Morrison (1931-). Novelista de Estados Unidos
- Wislawa Szymborska (1923-). Poeta nacida en Polonia.

Estas mujeres son un ejemplo de lo que se puede lograr en los ámbitos de la ciencia, educación, cultura y tecnología. También es necesario incluir a todas aquellas que día a día se esfuerzan por tener un hogar limpio, por hacer de la cocina una gastronomía imprescindible, a quienes hacen de sus hijos hombres de bien que luchan porque estos abandonen los vicios, mujeres que sufren y callan.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER

Los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, teniendo en consideración que la libertad, la justicia y la paz del mundo tienen por base el reconocimiento de los derechos iguales de hombres y mujeres y en general de todos los miembros de la familia, con la finalidad de elevar el nivel de vida, con una mayor libertad de palabra y creencias; como un ideal en común entre pueblos y naciones. A continuación se describen brevemente los puntos más importantes de este acuerdo:

1. **Derecho a la vida**, por el cual toda persona tiene derecho a que se respete su vida, desde el momento de su concepción y a lo largo de toda su existencia.
2. **Derecho a la integridad personal**, según el cual toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral, por lo que nadie puede ser sometido a torturas ni a tratos crueles.
3. **Prohibición de la esclavitud y servidumbre**, por lo que se prohíbe que el ser humano sea considerado esclavo y que las mujeres sean objeto de tráfico sexual. También se prohíbe que alguien tenga forzosamente que trabajar en determinada profesión o actividad.
4. **Derecho a la libertad y a la seguridad personal**, mediante la cual nadie puede ser sometido a prisión o encarcelamiento arbitrario y en caso de serlo, derecho a ser informado por qué se le detiene, a ser llevado ante autoridad competente y a ser juzgado expeditamente.
5. **Reconocimiento de garantías judiciales**, mediante las cuales toda persona tiene derecho a ser oída en juicio y que se presuma su inocencia, mientras no se le pruebe su culpabilidad y tener derecho a un juicio justo o de debido proceso; a defenderse por sí solo o mediante abogado.
6. **Derecho de toda persona a ser indemnizada conforme a la ley**, en caso de ser condenada por sentencia firme por error judicial.
7. **Principio de legalidad y retroactividad**, por el que nadie puede ser condenado por acciones, que al momento de su detención no estuvieran consideradas como delitos.
8. **Derecho a la protección de la honra y de la dignidad**, según el cual, toda persona tiene derecho al respeto de su honra y al reconocimiento de su dignidad.
9. **Derecho a la libertad de conciencia y de religión**, por el cual toda persona tiene derecho a elegir, expresar y practicar su religión y sus creencias religiosas.
10. **Derecho a la libertad de pensamiento y de expresión**, según el cual, toda persona tiene derecho a la libre emisión del pensamiento y a expresarse, a través de la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, sin consideración de fronteras, tanto oral como por escrito, de manera impresa o artística o por cualquier otro procedimiento, sin sujeción a censura.
11. **Derecho de reunión y de libertad de asociación**, según el cual toda persona tiene derecho a reunirse y asociarse libre y pacíficamente, sin que pueda ser obligada a pertenecer a una asociación determinada.
12. **Derecho de todo hombre y de toda mujer a constituir una familia y contraer matrimonio libremente** y así también, el derecho al nombre y apellido de los padres.
13. **Derecho de los niños y las niñas a que se les proteja por su familia**, por la sociedad y por el Estado; derecho que implica que todos los hijos e hijas tienen los mismos derechos ante la ley.

14. **Derecho al nombre y a gozar de la nacionalidad del país donde se nace**, según el cual toda persona tiene derecho a un nombre propio y al apellido de los padres o de uno de ellos, así como derecho a la nacionalidad del Estado en cuyo territorio nació, sin perjuicio del derecho que tenga a otra y sin que pueda ser privada de su nacionalidad ni del derecho a cambiarla.
15. **Derecho a la propiedad privada**, según el cual tienes derecho a disfrutar de tus bienes a título individual o colectivo y a no ser despojado de tus propiedades sin una razón justificada.
16. **Derecho de circulación y residencia**, que implica transitar por el territorio del país y residir donde se considere conveniente o a salir del país.
17. **Derechos civiles y políticos**, que comprenden participar en los asuntos públicos, votar y ser elegido/a y tener acceso a las funciones públicas.
18. **Derecho a ser tratado con igualdad ante la ley y a la protección judicial**; derechos que implican recibir igual trato ante la ley y sin discriminación, e igualmente a gozar de la protección de la ley, a través de promover recursos efectivos, sencillos y rápidos ante los tribunales de justicia competentes, que le amparen contra actos violatorios a sus derechos humanos, reconocidos en la Constitución, la Ley o convenios internacionales, cuando tales actos sean cometidos por funcionarios públicos.
19. **Derecho a tener un desarrollo progresivo en los aspectos económicos, sociales y culturales**; que no son más que los derechos a la educación, a una adecuada alimentación y a la salud, a la vivienda digna, a un trabajo equitativamente remunerado y ejercerlo en las mejores condiciones; a practicar y disfrutar el deporte y las actividades artísticas y culturales.

Convenciones Internacionales sobre la Mujer

La Carta de las Naciones Unidas menciona ya la igualdad de derechos de hombres y mujeres, sin embargo crea un Organismo Técnico Especializado, la comisión para estudiar la condición social y jurídica de la mujer. Dicha comisión, basándose en estudios e investigaciones especiales, ha planteado diversos convenios, tratados y recomendaciones que, aprobados por la Asamblea General, han permitido alentar y promover en los países miembros de la Organización múltiples y variadas reformas en lo social, educativo, político y económico, que propician la plena incorporación de la mujer en la vida de sus países.

Algunos Instrumentos Internacionales como Declaraciones, Convenios, Conferencias y Pactos relevantes, se refieren a continuación:

- 1.1. Convención Sobre Nacionalidad de la Mujer: establece la prohibición de discriminar por razón del sexo en materia de nacionalidad.
- 1.2. Convención Interamericana sobre concesión de los Derechos Políticos a la Mujer: celebrada en el año 1948, establece que el derecho al voto y a ser electo/a para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo.
- 1.3. Declaración Universal de Derechos Humanos: constituye el documento jurídico base, sobre el que se trabaja el tema de los derechos humanos a nivel legislativo.

1.4. Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Personas y la Explotación de la Prostitución Ajena: cuya finalidad principal es la de reprimir la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena, mediante la adopción por parte de los Estados Partes, de medidas tendientes a sancionar y erradicar estas conductas indignas de la persona humana.

1.5. Convención Sobre Nacionalidad de la Mujer Casada: establece que ni la celebración, ni la disolución del matrimonio entre nacionales y extranjeros, afectará automáticamente la nacionalidad de la mujer.

1.6. Convención relativa a la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza: establece disposiciones para eliminar la discriminación en la esfera de la enseñanza por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, nacimiento, clase social, posición económica o por cualquier otra situación discriminatoria.

1.7. Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.

1.8. Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado.

1.9. Convención Sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (C.E.D.M.): con esta Convención se dio un gran paso hacia la meta de la igualdad de derechos para la mujer, al consagrar que la discriminación contra la mujer es una injusticia y constituye una ofensa a la dignidad humana. Esta Convención, conocida también como la "Carta Internacional de Derechos de la Mujer", representa un gran avance en el campo de los derechos de las mujeres, toda vez que amplió las disposiciones generales de los derechos humanos.

1.10. Estrategias de Nairobi Orientadas hacia el Futuro para el Adelanto de la Mujer: constituyen un conjunto de medidas generales para contrarrestar los obstáculos que impiden el adelanto de la mujer, así como para promover mejores condiciones de vida de la mujer y la erradicación de la discriminación.

1.11. Conferencia Mundial de Derechos Humanos (C.M.D.H.): la Conferencia realizada en Viena en 1993, constituye uno de los documentos internacionales más importantes para las mujeres, no sólo porque en él se reconoce los derechos de las mujeres como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales, sino porque también urge a los Estados a establecer programas de educación en derechos humanos, enfatiza la necesidad de divulgar la información y los datos, tanto teóricos como prácticos para la promoción y vigencia de los derechos humanos. Esta declaración, sin lugar a dudas, fue un importante avance en el reconocimiento de la discriminación y la violencia contra las mujeres por su condición de género, como violación a sus derechos humanos.

1.12. Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar, y Erradicar la Violencia contra la Mujer: representa otro valioso instrumento jurídico para las mujeres, pues establece a nivel mundial, los parámetros legales en torno a la violencia contra la mujer y al cual quedan sujetos todos los países signatarios de dicha Convención.

1.13. Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (C.I.P.D.): realizada en El Cairo en 1994, representa también un avance más a nivel mundial, en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, al plasmarse un Programa de Acción que establece especialmente, los derechos de las mujeres en el área de igualdad y equidad; en el acceso a la toma de decisiones; en los derechos de salud sexual y derechos reproductivos y en el área de la violencia contra la mujer.

1.14. Cuarta Conferencia Mundial de Beijing: ha sido una de las conferencias mundiales de mayor importancia que haya organizado la ONU, y con seguridad la mayor de las conferencias especializadas en asuntos de la mujer, celebrada del 4 al 15 de septiembre de 1995 en Beijing, China, que contó con la participación de casi 50,000 personas, de las cuales más de las dos terceras partes fueron mujeres. El resultado de esta Conferencia se puede sintetizar en dos documentos de suma importancia, a saber:

a) La Declaración de Beijing: establece promover la independencia económica de la mujer y fomentar un desarrollo sostenible enfocado hacia la persona, a través de la educación, la capacitación y la atención primaria de la salud; igualmente expresa la determinación de los gobiernos de garantizar la paz para las mujeres; la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y la niña, intensificando esfuerzos para garantizar a éstas el disfrute de condiciones de igualdad de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

b) La Plataforma de Acción: es un programa dirigido a potenciar el papel de la mujer en la sociedad, en el que se proponen los objetivos y medidas estratégicas que deben adoptar durante los próximos 5 años, los gobiernos, la comunidad internacional, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, para acelerar la promoción, protección y fortalecimiento de los derechos humanos de las mujeres.

Los Derechos De La Mujer

La problemática de los Derechos Humanos de las Mujeres es sin duda la discriminación cotidiana, puesto que las mujeres trabajan mas y ganan menos y no solo eso, muchas veces no tienen el derecho a su propio vientre, a su nombre o a sus hijos. A continuación se describe brevemente los derechos más importantes de la mujer:

1. En la familia sus opiniones, necesidades y decisiones deber ser respetadas y tomadas en cuenta de igual manera que la de los hombres.
2. La maternidad no puede ser motivo de discriminación; es decir, no se puede despedir o no contratar a una mujer embarazada.
3. La condición femenina no debe ser pretexto para negar a la mujer trabajos dignos, ni para darle un trato discriminatorio, al contrario deber ser respetadas en él, no ser objeto de acoso sexual, recibir un salario igual que los hombres por igual trabajo.

En México, de acuerdo a la encuesta nacional sobre violencia contra las mujeres 2003, 1 de cada 5 sufre violencia de pareja actual; 1 de cada 3 han sufrido violencia de pareja alguna vez en la vida; 2 de cada 3 han sufrido violencia alguna vez en la vida. Existen mas de un tipo de violencia, prevalece la Psicológica con un 19.6%, sexual 7%, y la económica con un 5.1%.

Se sigue manteniendo un desigual reconocimiento a los Derechos de las Mujeres en las legislaciones estatales, ya que un estudio realizado en el 2003 muestra que la igualdad de los cónyuges tan solo es reconocido en 3 estados de la Republica que son: Chihuahua, Distrito Federa y Jalisco. Existen incluso varios estados como Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Morelos y Quintana Roo que no incluyen la violencia como causal de divorcio. Otras entidades como Chihuahua, Nuevo León, Michoacán y Veracruz, la incluyen pero en ciertas condiciones, es decir; la violencia será causal de divorcio sólo si es grave y que se produzca dentro del domicilio familiar.

De acuerdo con una encuesta sobre las relaciones en los hogares, elaborada en el 2003, de las michoacanas que viven en localidades urbanas, 48% ha sufrido al menos un incidente de violencia; 85% emocional, 66% económica, 23% física, 16% sexual.

En Michoacán hay una ley contra la violencia familiar, pero dado que existe el delito de lesiones, que no se persigue de oficio se general algunos problemas jurídicos para las mismas mujeres, en la medida en que la ley nunca es suficiente para garantizar el bienestar social.

Las mujeres en México siguen sufriendo discriminación y violencia a pesar del compromiso internacional que contrajo México firmando y ratificando deferentes instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos y derechos de las mujeres mencionados anteriormente, de esta manera el estado mexicano incumple con su obligación de prevención, atención, sanción y reparación del daño en cuanto a violencia se refiere, sigue siendo incapaz de proporcionar protección y garantizarles una vida libre de violencia a las mujeres. De esta forma el estado mexicano tampoco garantiza la igualdad de condiciones con el hombre.

ENTREVISTAS, COMENTARIOS Y OPINIONES

En el libro “La entrevista” de Javier Ibarrola, el autor nos recomienda para la preparación de ésta, partir de lo general a lo particular, así mismo recomienda planear y llevar a cabo un cuestionario; escribir todas las preguntas que se pretendan formular, y en el orden que deseamos llevarlas a cabo, ya que preguntar es sólo la mitad del camino, la otra mitad, es obtener la respuesta que deseamos.

Basándonos en sus recomendaciones hemos elaborado la siguiente entrevista para “MUJERES INGENIERAS CIVILES”, esto con la finalidad de conocer sus opiniones en relación a diversas cuestiones alrededor de la carrera; las preguntas son las siguientes:

MUJERES INGENIERAS CIVILES

1. ¿Por qué decides estudiar Ingeniería Civil?
2. ¿Por qué crees que la mayoría de las mujeres no estudian Ingeniería Civil?
3. ¿Por qué crees que muchas de las mujeres que ingresan a la carrera de Ingeniería Civil no la terminan?
4. ¿Estas satisfecha con haber estudiado la carrera de Ingeniería Civil?
5. Durante la carrera o en tu trabajo has sufrido algún tipo de discriminación.
6. Consideras que las oportunidades de trabajo son las mismas para hombres y mujeres.
7. Tú condición de mujer te ha limitado para conseguir o aceptar algún trabajo. ¿Por qué?
8. ¿Tú crees que el salario es el mismo para hombres y mujeres que realizan el mismo trabajo?
9. Recomendas o no a las mujeres que estudien la carrera de Ingeniería Civil. ¿Por qué?

A continuación se muestran las entrevistas realizadas a mujeres ingenieras civiles, en la cual se incluye algún comentario u opinión que ellas quisieran recalcar, principalmente relacionado con su rol de madres y amas de casa y esto de alguna y otra manera ha influido para su desarrollo profesionalmente.

Con ello se pretende integrar en base a sus respuestas nuestras conclusiones.

Nombre: **Ing. Patricia Araiza Chávez**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Jefa del departamento de Humanidades y miembro del departamento de Topografía, docente en la facultad de Ingeniería Civil.**

Dependencias: **Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y en el despacho TAVERA.**

1. Yo decido ingresar a esta carrera debido a que me gustaban mucho las matemáticas y de las otras ingenierías que había en ese momento que eran química y mecánica, bueno está es la que mas atractiva me pareció. Pero aparte de eso estudie Ingeniería Civil porque son personas que crean y pueden ver y palpar su obra y eso es algo que motiva y estimula para seguir creando.
2. Yo creo que por las matemáticas, todos o si no la mayoría tenemos esa idea de las ingenierías y para la mayoría de los estudiantes siempre la materia más difícil durante nuestra estancia en las aulas son las matemáticas, y bueno yo creo que a las mujeres consideran que no tienen la capacidad para sobrellevar una carrera como esta.
3. Creo que la mayoría de las veces es por falta de perseverancia, ya que la mujer en esta área tiene que lidiar con muchos más obstáculos que los hombres por ejemplo. Otras se embarazan y dejar los estudios temporal o definitivamente.
4. Si por su puesto, después de haber librado muchos obstáculos en mi carrera profesional pude ganarme actualmente un lugar aquí en la Facultad de Ingeniería Civil, claro trabajando antes en diferentes dependencias.
5. Si, en el trabajo, ya que en muchos lugares dudan de la capacidad de las mujeres y aunque tengas las mismas o mayores capacidades siempre les daban el ascenso a los hombres. Sin embargo con el paso del tiempo uno se va ganando el respeto tanto de los compañeros de trabajo como de los mismos jefes. Algo muy curioso que me pasó, es que en una ocasión estaba yo en campo con más compañeros ingenieros y es increíble que de quien mas faltas de respeto recibí y los que menos apoyo me brindaron fueron ellos, y no los albañiles.
6. No, actualmente ya hay menos distinción pero si afecta el hecho de ser mujer. Esta situación se presenta en varias áreas de trabajo, sin embargo en la Ingeniería Civil se intensifica más esta situación debido al campo de acción.
7. Si, tiene mucho que ver el hecho de ser mujer ya que existen lugares en donde no solo no emplean mujeres embarazadas sino que antes de contratar una mujer se le hacen prueba de embarazo. En nuestra área el machismo en las comunidades también es un obstáculo, la misma familia, el marido que no permite que su mujer salga fuera, son muchas cuestiones las que nos limitan todavía.
8. No siempre ganan más los hombres.
9. Si, porque obtienes de ella muchas satisfacciones, cuando ya te ganas el respeto de la gente que te rodea te vuelves una persona confiable y ahora por el hecho de ser mujer somos más sensibles y esto nos ayuda a convencer a la gente en caso de conflictos en comunidades por ejemplo.

“ LA MUJER EN LA INGENIERIA CIVIL “

- 65-

Nombre: **Ing. Elizabeth Herrera Martínez**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Directora de la Lic. en Ingeniería Civil de la Universidad Latina de América (UNLA).**

Dependencias: **Gerente general de la Cámara de la Industria de la Construcción, Junta de Planeación y Urbanización del Estado, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua.**

1. Porque siempre me gusto, desde pequeña dibujaba casa, sin embargo por cuestiones económicas yo iba a estudiar para educadora, pero por asares del destino no presente el examen de admisión y entonces ingreso a la preparatoria en donde tomo el área de ingeniería y es ahí donde decido ingresar a la carrera de ingeniería civil que siempre me gusto.
2. Creo que una causa puede ser que no es su vocación, otra el desconocimiento de lo que es realmente la carrera, y otro pudiera ser el temor a enfrentarse al grupo de trabajo o salir a la obra.
3. Creo que puede ser cuestión vocacional.
4. Si definitivamente.
5. Si muchas, por ejemplo cuando yo era estudiante y comencé a trabajar, mis compañeros me dejaban el trabajo más pesado. Sin embargo la que mas me dolió e hizo tomar otras decisiones, fue cuando a mi jefe inmediato en la Secretaria de Agricultura, le solicite la asignación de una subgerencia y su respuesta fue que no, porque eres mujer.
6. Actualmente si, incluso se esta tratando de abrir mas espacios para las mujeres.
7. No, más bien uno se pone sus propias limitantes en cuestión de la forma de trabajar.
8. En algunas partes no es el mismo para ambos, y en el caso de la ingeniería puedo decir que en los inicios de mi profesión si había grandes diferencias en ese sentido, sin embargo actualmente en mi empleo depende de la preparación de cada persona.
9. Si, a toda mujer le digo que estudie ingeniería Civil porque para mi es una participación activa en transformar el ámbito social, el ayudar a las personas.

COMENTARIO: No es necesario sacrificar a la familia ni la carrera puesto que se pueden combinar ambas labores, en mi caso puedo decir que tengo el reconocimiento de mis hijos y muchas satisfacciones profesionales.

OPINION: Yo creo que debemos trabajar en equipo con los hombres, nunca dividirnos ya que nosotras como mujeres tenemos cierta sensibilidad que ellos no y muchas veces somos mas responsables, sin embargo es necesario trabajar juntos para poder tener una visión mas amplia tanto de los problemas como de las soluciones que demanda la sociedad.

Nombre: **Ing. Roció Hermelinda Farfán Valencia**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Retirada**

Dependencias: **Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y Junta de Caminos.**

1. Pues no había muchas alternativas, pero me llamaba la atención el área de las matemáticas y de las ingenierías existentes fue la que mas interesante me pareció.
2. Porque no es muy atractiva y aparte las mujeres siempre buscan una profesión que se pueda combinar con su rol de amas de casa.
3. Se casan y es difícil combinar la familia con la escuela.
4. Si.
5. No, simples recomendaciones.
6. No, ya que cuando yo estuve trabajando siempre le daban los mejores puestos a los hombres.
7. Si, porque cuando yo me embarace de mi primer bebe, me encontraba trabajando en campo e inmediatamente me trasladaron a trabajo de oficina por mi seguridad.
8. Si en mi caso me pagaban igual, pero como ya lo dije no me ascendían a puestos importantes.
9. Si, porque hay muchas opciones de trabajo, la carrera te permite realizar diversas actividades en varias áreas de trabajo incluso aquí en la ciudad.

COMENTARIO: Yo decidí cambiar mi carrera por mi familia por decisión propia, sin embargo en la actualidad si extraño hacer alguna actividad.

OPINION: Es recomendable tratar de combinar ambas actividades casa y trabajo.

Nombre: **Dra. Elia M. Alonso Guzmán**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Jefa del Departamento de Materiales e Investigadora**

Dependencias: **Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas**

1. Para servir a la patria creando infraestructura que sirva a los seres humanos.
2. Por prejuicios, sin embargo cabe mencionar que en general la matrícula en ingenierías ha disminuido.
3. No se con precisión, pueden ser varias las causas, motivos personales, académicos, económicos o sociales.
4. Si.
5. Si.
6. No.
7. No.
8. Si, por lo menos aquí en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
9. Si claro, ya que la Ingeniería Civil tiene muchas áreas sobre las cuales desarrollarse.

OPINION: No existe ninguna profesión mejor que la nuestra.

Nombre: **Mtra. Alma Rosa Sánchez Ibarra**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Coordinadora de la maestría en estructuras e investigadora de la umsnh, profesora de asignatura tiempo completo.**

Dependencias: **Despacho de Calculo Jara Ingenieros y Arquitectos S.A. de C.V., CYMAP S.A de C.V.**

1. Me gustaban las matemáticas y aparte decido estudiar esta carrera porque su campo de acción es muy amplio, también debo admitir que tuve la influencia de un tío ingeniero.
2. Yo creo que es debido a que las condiciones de trabajo en muchas ocasiones no son muy confortables, también pudieran ser los problemas con las matemáticas que a la mayoría de las personas no les gustan; pero también puede ser la influencia de la familia que no les permite ingresar a la carrera, ya que como sabemos esta profesión se cree es apta solo para los hombres, por lo que podemos decir aun prevalece el machismo en nuestra sociedad.
3. Pudiera ser cuestión vocacional, otra causa puede ser que comienzan a tener problemas con las matemáticas y conforme avanzan les entienden menos a las materias, además de que el ambiente y convivencia es más difícil por que en su mayoría pues son hombres; otra es el ámbito laboral ya que como sabemos en esta carrera hay que salir al campo, al sol y a la mayoría de las mujeres esto no les gusta.
4. Si.
5. Si, básicamente debido al machismo que todavía prevalece.
6. No, por citar un ejemplo, en el área de topografía siempre prefieren a los hombres porque consideran que el rendimiento es mayor al de una mujer.
7. No, en mi caso no, sin embargo creo que un hijo pequeño en el caso de las mujeres que lo tienen si es una limitante para trabajar en condiciones extremas en campo por ejemplo, ya que es la mujer la que siempre se hace cargo que los hijos.
8. Si, por lo menos aquí en la umsnh.
9. Si, claro si tienes la capacidad ya que la carrera es muy complicada, sin embargo si logras salir obtienes los conocimientos que te van a ayudar a lograr tus objetivos profesionales.

OPINION: Yo siempre he priorizado mi trabajo, sin embargo creo necesario combinar ambas actividades, nunca he trabajado totalmente en campo solo por periodos cortos pero si considero que un bebe es un impedimento para realizar actividades complicadas, sin embargo si una mujer quiere lograr sus metas nada es impedimento, yo creo que es cuestión de tiempo para lograrlas.

COMENTARIO: Yo creo que como mujeres podemos lograr todo lo que uno se propone, somos muy buenas para planear y organizar y eso es básico para lograr nuestros objetivos, cualidades que desafortunadamente la mayoría de los hombres no tienen.

“ LA MUJER EN LA INGENIERIA CIVIL “

- 65-

Nombre: **Dra. Sonia Tatiana Sánchez Quispe**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Profesora de asignatura tiempo completo umsnh.**

Dependencias: **Universidad Católica de Chile, ministerio de agricultura del Perú.**

1. Creo que fue influencia de mi padre quien también es ingeniero civil, sin embargo en Perú al igual que en México se tiene la idea que esta carrera es solo para hombres, pero siempre me gusto el campo de acción de la ingeniería y a pesar de todo decido estudiarla.
2. Por su formación de amas de casa y que crecen siempre con la idea de casarse.
3. Muchas se casan y por lo regular la mujer siempre prioriza el hogar antes que el trabajo.
4. Si.
5. No, quizás por mi carácter.
6. Si, en mi caso.
7. No, sin embargo uno como mujer siempre busca la estabilidad familiar y a veces hay que sacrificar algunas cosas para conseguirla.
8. Si, en gobierno, quizás hay empresas privadas en donde todavía haya diferencias.
9. Si por su puesto, las mujeres somos muy inteligentes y podemos realizar cualquier actividad, sin embargo creo que tiene mucho que ver la formación que tengamos en casa.

COMENTARIO: No he limitado mi profesión por mi familia ya que he logrado combinar el trabajo con el hogar, pero si tuve que cambiar de residencia buscando la estabilidad de mi hijo, claro que algo siempre tuve muy claro, trabajar.

OPINION: Considero necesario como mujer combinar ambas actividades, por su puesto que si he dejado algunas oportunidades de trabajo por la estabilidad buscada con la familia, pero bueno siempre es necesario sacrificar algunas cosas para obtener otras, lo importante es aunque con algunas limitantes realizar siempre las cosas que te gusten.

Nombre: **Ing. Sofía López Bucio**
Profesión: **Ing. Civil**
Cargo actual: **Jubilada**
Dependencias: **Junta de Caminos**

1. Me gusto principalmente su campo de acción, yo me informe antes de entrar a esta y me convencí.
2. Se considera que esta profesión es solo para los hombres, principalmente porque su campo de acción esta enfocado al trabajo de campo, sin embargo considero esto falta de información ya que la carrera cuenta con una gran diversidad de actividades.
3. No les gusto, no era lo que esperaban, o puede ser falta de capacidad.
4. Si.
5. Si, afortunadamente siempre tuve jefes excelentes que me capacitaron para que yo pudiera ocupar los puestos que pretendía, sin embargo en alguna ocasión llego una persona como mi superior que si me relego por el hecho de ser mujer; posteriormente ingreso un nuevo jefe con el que se volvió a trabajar igual que antes, por lo tanto yo creo que tiene mucho que ver la persona que tengamos como superior.
6. No, siempre le dan preferencia a los hombres, sobre todo para el trabajo de campo.
7. No, creo que uno se pone sus propias limitantes dependiendo lo que uno quiere conseguir.
8. No, ahora en dependencias de gobierno ya no existe ese problema, sin embargo cuando yo estuve trabajando en campo, aun siendo yo residente de obra al igual que mis compañeros hombres, ellos ganaban mas que yo.
9. Si, siempre y cuando les guste y la ejerzan, de lo contrario me parece que es una carrera complicada como para no sacarle provecho.

COMENTARIO: Si se sacrifica a la familia, puesto que yo trabajaba todo el día y tenia que dejar a mi hija con otras personas o en guardería, pero también se sacrifican algunas oportunidades de trabajo por la estabilidad de los hijos, sin embargo nunca pensé en dejar de trabajar por necesidad económica y mental ya que me gustaba mucho mi trabajo.

OPINION: Lo recomendable es combinar ambas actividades casa y trabajo, ya que la carrera es muy difícil tanto académicamente como en la relación con los compañeros como para no ejercerla, además es necesario para nuestro propio bienestar.

Nombre: **Ing. Irene Villaseñor Díaz**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Jubilada**

Dependencias: **Sagarpa**

1. Me gusta crear y transformar obra civiles.
2. Le temen a las matemáticas y a la convivencia con los hombres, me parece es cuestión de inseguridad.
3. Por inseguridad, muchas tienen hijos muy jóvenes y les es difícil continuar con la carrera, claro que yo no creo que eso sea razón suficiente para no lograr tus objetivos.
4. Si.
5. No, porque no lo permití en ningún momento.
6. No, ya que en una ocasión se concursó en mi trabajo una obra en campo y a pesar de que yo gane se la dieron a un hombre.
7. No.
8. En dependencias de gobierno si, en mi caso así fue, en ocasiones incluso ganaba más que ellos, pero porque yo trabajaba más.
9. Si claro, cuando se tienen la capacidad, carácter y ganas, si se los recomiendo ampliamente.

COMENTARIO: Yo no he sacrificado mi trabajo por mi familia puesto que yo siempre he sido una mujer muy organizada y planeo muy bien las cosas, cuando yo decido tener hijos medito el mejor momento para tenerlos sin afectar mis actividades laborales, siempre le di prioridad a mi trabajo, si tenía que salir por varios días no importaba, aun estando ellos pequeños los deje para hacer mi trabajo.

OPINION: Yo sé que es necesario combinar ambas actividades, sin embargo en mi caso siempre priorice mi trabajo, incluso siempre quise dedicar más tiempo a seguir estudiando, sin embargo no me fue posible y actualmente no me siento mal por haber dedicado poco tiempo a la familia.

Nombre: **Ing. Maria Galindo Cortés**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Retirada**

Dependencias: **Comisión Federal de Electricidad, planeación y control de la obra “Presa de Peñitas” en Chiapas.**

1. Siempre me gusto crear en general, sin embargo creo que si hubiese existido ya la carrera de Arquitectura, hubiese ingresado a ella y no a civil.
2. Por el campo de acción considerado no muy apropiado para la mujer.
3. No fue el caso de mi grupo puesto que todas las que ingresamos salimos.
4. Si.
5. No.
6. Si.
7. Si, ya que cuando yo me embarazo decido abandonar el trabajo porque ya no lo podía realizar, era peligroso por mi estado y nunca me gusto el trabajo en oficina.
8. Si, creo que es cuestión de capacidad.
9. Si, a mí en lo personal me encanto y de ninguna manera me arrepiento de haberla estudiado, es mas agradezco que no haya habido aun arquitectura porque me hubiese perdido la posibilidad de haber ejercido aunque por poco tiempo una profesión tan bonita.

COMENTARIO: Yo decido dejar de trabajar definitivamente para dedicarme al cuidado de mis hijos, decisión que a la fecha me ha pesado muchísimo, puesto que ahora mis hijos ya están grandes y se fueron y yo me quede sin trabajar y hacer lo que me gustaba.

OPINION: Por ningún motivo debe uno dejar su carrera que tanto trabajo cuesta terminar, yo creo que no se puede combinar amabas actividades, o es una u otra cosa, ya que si se atiende la una se descuida la otra. En mi caso yo no hubiera tenido hijos solo que mi marido insistió y bueno después él no me ayudo a criarlos, yo quería que él los cuidara para yo seguir en mi trabajo, sin embargo bueno no fue así y aun lo lamento.

Nombre: **Ing. Irene Aguirre González**

Profesión: **Ing. Civil**

Cargo actual: **Jefa del Departamento de concursos en SCOP.**

Dependencias: **Gerente general de la Cámara de la Industria y la Construcción**

1. Desde pequeña me gusto construir cosas.
2. Piensan que es una profesión para hombres.
3. En mi caso no puedo contestar, puesto que las que ingresamos salimos.
4. Si, completamente.
5. No, jamás.
6. Si, no he sentido jamás que exista alguna diferencia por ser mujer.
7. No, nunca.
8. Si.
9. Yo solo recomiendo que estudien lo que les guste, ya que van a ser buenas en la profesión que elijan.

COMENTARIO: Yo siempre he priorizado mi trabajo, quizás porque soy felizmente divorciada y no tengo hijos.

OPINION: Creo que cuando uno decide ingresar a la carrera tiene la idea de trabajar en el campo, por lo tanto yo nunca he tenido problemas con ello, puedo realizar cualquier actividad que se requiera.

CONCLUSIONES

Las mujeres y los hombres somos diferentes y tenemos capacidades y necesidades distintas, pero ser diferentes no quiere decir ser inferior, desafortunadamente en nuestra sociedad existe una cultura discriminatoria de lo femenino y con frecuencia los hombres abusan del poder que les da su fuerza o su autoridad causando daños psicológicos o físicos a las mujeres, las cuales merecen el respeto de su parte, de sus hijos, de la familia y en general de la sociedad.

Por ello es más importante cada día que la mujer se instruya para no caer en errores de la tradición, para rechazar algunas falsas ideas que reinan en los tiempos presentes, y para conocer todo aquello que debe contribuir a la tranquilidad de hogar, a la buena marcha de la casa, a proporcionar alimentación adecuada y sana, al mantenimiento de la salud y al desarrollo de la moral, del gusto artístico y de cuanto contribuya al desenvolvimiento intelectual de la familia, si así lo decide ella, por otra parte la preparación le proporciona una herramienta indispensable para su desarrollo en el ámbito laboral, para su crecimiento profesional, obtienen con ello un panorama más amplio de oportunidades de trabajo y mejor remunerado; por eso mujeres no importa lo que decidan hacer en el futuro, lo importante es estudiar y prepararse hoy para tener mayores y mejores condiciones de vida en el futuro.

BIBLIOGRAFIA

- Edición conmemorativa del septuagésimo quinto aniversario de la facultad de Ingeniería Civil.
- Enrique G. León López, “La ingeniería en México”.
- Héctor Bolívar V. “E ingeniero Civil”.
- Arte prehistórico. Historia Universal del Arte Hispánico.
- Carmen Aguilera, “Codices del México Antiguo”, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México 1979.
- La historia de México desde el género 2da. Edición, editorial UAM México.
- Mtra. Ma. Lourdes Alvarado, UNAM “Mujeres y educación superior en el México del siglo XIX”.
- Instituto de las mujeres en la ciudad de México, “Tus derechos”, Internet.
- Instituto nacional de estadística, geográfica e informática, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Encuesta nacional del empleo 1995-2004. Internet.
- Grupo interdisciplinario de la Mujer, trabajo y pobreza, fundación Mc. Arthur, Comisión Nacional de la mujer. Internet.
- Artículos de reflexión crítica “La mujer a través de la historia”. Wendy Sevilla Jaimes. Internet.
- Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, México Porrúa 1966.
- Plan de desarrollo 2008-2012, Gobierno de Michoacán. Página del gobierno en Internet.
- Javier Ibarrola “La entrevista”, capítulo tres.